



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CARRERA ECONOMÍA**

Trabajo de Investigación previo a la
obtención del título de Economista.

TEMA:

ANÁLISIS DE LAS ECONOMÍAS POPULARES Y SOLIDARIAS DE LA
PARROQUIA SAN CARLOS Y SU INCIDENCIA EN EL SECTOR
INFORMAL AÑOS 2011- 2012.

AUTOR:

EMILIO SILVA ROMERO

TUTOR:

ECON. MANUEL WEISSON FIGUEROA

QUEVEDO – ECUADOR

2012



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CARRERA ECONOMÍA**

Trabajo de Investigación previo a la
obtención del título de Economista.

TEMA:

ANÁLISIS DE LAS ECONOMÍAS POPULARES Y SOLIDARIAS DE LA
PARROQUIA SAN CARLOS Y SU INCIDENCIA EN EL SECTOR
INFORMAL AÑOS 2011- 2012.

APROBADO POR:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO - LOS RÍOS - ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Ec. Manuel Weisson Figueroa, M.Sc. en calidad de Director de Trabajo de Investigación, previo a la obtención del título de Economista.

CERTIFICA:

Que elEgdo. **Emilio Silva Romero**, autor del trabajo de investigación titulada. "**ANÁLISIS DE LAS ECONOMÍAS POPULARES Y SOLIDARIAS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS Y SU INCIDENCIA EN EL SECTOR INFORMAL AÑOS 2011- 2012.**".Ha sido revisada en todos sus componentes, la misma que está apta para la presentación y sustentación, por lo que se autoriza su presentación formal ante el tribunal respectivo.

Quevedo, Diciembre del 2012

Ec. MANUEL WEISSON FIGUEROA, M.Sc.

DIRECTOR

AUTORÍA

Los resultados, conclusiones y recomendaciones en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad del autor, Egdo. **Emilio Silva Romero**. Portador de la Cédula N° 120507900-5

Egdo. Emilio Silva Romero.

DEDICATORIA

A Dios; mis padres, hermanos quienes son mi inspiración diaria para forjar mis ideales y encontrar la luz al final del camino, abriendo mi corazón y a la cristalización de mis sueños.

Egdo. Emilio Silva Romero

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza suficiente para avanzar, a todas las personas que de una u otra forma han contribuido para la realización de este trabajo. por su apoyo permanente en este proceso de tercer nivel y a las personas que me colaboraron y guiaron sabiamente en esta investigación.

Agradezco además a los Directivos de las Universidad Técnica Estatal de Quevedo por la oportunidad brindada, no podía faltar mi gratitud a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y haberme permitido cursar este Programa de Estudios, en aras de la superación personal y correspondiente incidencia en el bienestar de mi familia.

Gracias a Dios, padres, hermanos por su paciencia y comprensión al restarles tiempo y no poder estar con ellos en todo momento.

Egdo. Emilio Silva Romero

PRÓLOGO

La Economía del Ecuador está atravesando grandes cambios, cada uno de los sectores en los que los seres humanos nos desenvolvemos, teniendo en el mismo el sector empresarial, de servicio, industrial y agrario.

Sin embargo no todos los sectores de la economía tienen el mismo desarrollo y desenvolvimiento, por eso para las cámaras de la producción, comercial y otras es muy complicado tener estadística clara de los diversos tipos de sectores en la economía y mucho más complicado identificar el sector informal, por esta razón es de gran importancia el trabajo presentado por el Egdo. **Emilio Silva Romero**, quien va describiendo adecuadamente los diversos tipos de comerciantes informales en la parroquia San Carlos, donde se encuentran betuneros, zapateros, locales de venta de CD's, locales de comida y otros.

A nivel de impuestos el estado se vería perjudicado y de igual manera los comerciantes informales se encuentran en dificultades puesto que no son sujetos de crédito puesto que no existe el registro adecuado de los ingresos y egresos, y de cierta forma no pueden justificar los mismos.

RESUMEN EJECUTIVO

En América Latina los mercados son variados y la cultura tributaria día con día ha venido mejorando, de igual forma en el Ecuador desde ya hace algunos años vienen desarrollando un compromiso ciudadano en mejorar la cultura tributaria, sin embargo el sector informal aplica solo el RISE que no es un mecanismo adecuado para mejorar la situación financiera frente a los análisis realizados por las instituciones bancarias.

La presente investigación referida al análisis acerca de la economía popular y solidaria, que existe y es de común práctica en todos los países de economía de libre mercado, donde todas las personas buscan obtener ingresos a través de actividades generadoras del mismo y para ello intervienen de una manera que el estado permite. Por su puesto todas las actividades libres están sujetas a diversos controles elaborados por la propia sociedad.

Necesario es recordar para que el mercado funcione idealmente este se sujeta a las siguientes condiciones: Libertad, Competitividad, Flexibilidad y Racionalidad. Estas condiciones permiten el libre ingreso de la oferta hacia el **mercado** consumidor, el mismo que cada vez es más exigente y selectivo.

El Ecuador, país que forma parte de la economía de mercado con signos de subdesarrollo y dependencia, no está al margen de las tendencias mundiales en lo que tiene relación a la oferta espontánea de quienes busca ingresos a través de diferentes y variadas actividades y que así mismo buscan formas de financiamiento para el emprendimiento de dichas actividades.

Es necesario remarcar que la falta y carencia de fuentes de trabajo en actividades propias de la ciudad produce el apareamiento de personas con ofertas de distinta índole; además la inversión privada así como la pública en el país es altamente limitada y por ello se produce mucho el efecto de la migración hacia sociedades que requieren de mano de obra no especializada y que en variados casos no siempre constituye la solución a sus problemas de ingresos, razones que conducen al apareamiento de acciones comerciales.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
Carátula de aprobación	1
Certificación	2
Autoría	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Prologo	6
Resumen Ejecutivo	7
Índice General	8
Esquema de Codificación.....	10
Introducción	12
Problematización.....	13
2.1 Diagnostico.....	14
2.2 Formulación del Problema.....	14
2.3 Problemas Derivados.....	15
Justificación	16
Objetivos	17
Marco Teórico.....	18
Economía Solidaria: Concepto, Realidad, Proyecto.....	21
Dimensiones de la Economía Solidaria.....	25
El Camino de los Pobres y de la Economía Popular	26
El Camino de la Solidaridad y promoción Social	28
El Camino del Trabajo.....	29
El Camino de la Acción transformadora	29

El Camino al desarrollo Alternativo	30
Teoría Económica Dominante	31
La difícil construcción de una economía social y solidaria	32
Elementos del Buen Vivir	33
El trabajo antes que el Capital.....	36
Economía social y solidaria en América Latina	38
Economía Social y Solidaria en la Constitución Ecuatoriana	40
Pluralidad de Actores Económicas.....	41
Economías Mixtas	43
Propuesta de Ordenanza Provincial de Economía Solidaria	44
Código orgánico de la Producción.....	47
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria	48
Economía popular y Empleo en el Ecuador	49
Propuesta de Reglamento a la Ley EPS – MCDS.....	55
Estudios de la Informalidad en Ecuador	57
Métodos de la investigación	59
Muestra. Ubicación de la Zona.....	60
Resultados Esperados	61
Conclusiones y Recomendaciones	77
Bibliografía	78
Anexos	79

(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1.	Título /Title	M	“Análisis de las economías populares y solidarias de la parroquia San Carlos y su incidencia en el sector informal año 2011 - 2012”
2.	Creador /Creator	M	Silva Romero Emilio Olegario; Universidad Técnica Estatal de Quevedo
3.	Materia /Subject	M	Ciencias Empresariales; Economía; “Análisis de las economías populares y solidarias de la parroquia San Carlos y su incidencia en el sector informal año 2011 - 2012”
4.	Descripción /Description	M	La presente Investigación se realizó en la Parroquia San Carlos, del Cantón Quevedo, provincia Los Ríos, el objetivo principal de la misma consistió en determinar el fortalecimiento técnico del talento humano para que las personas del sector informal se desenvuelvan mejor en su negocio mediante la comunicación además identificar un organismo financiero que apoye a solventar económicamente el sector informal de la parroquia San Carlos. .
5.	Editor /Publisher	M	FCE, Carrera Economía y Finanzas; Silva Romero Emilio Olegario.
6.	Colaborador /Contributor	O	Ninguno
7.	Fecha /Date	M	20–12–2012
8.	Tipo /Type	M	Proyecto de Investigación; Análisis de las economías populares y solidarias de la parroquia San Carlos y su incidencia en el sector informal año 2011 - 2012.

9.	Formato /Format	R	Doc Windows 7. Microsoft Word 2010
10.	Identificador /Identifier	M	http:// bibioteca.uteq.edu.ec
11,	Fuente /Source	O	Investigación Empresarial. Manual de Contabilidad Gubernamental expedido con Acuerdo Ministerial N° 320 DEL 19 de Diciembre de 2005
12.	Lenguaje /Languaje	M	Español
13.	Relación /Relation	O	Ninguna
14.	Cobertura /Coverage	O	Economías populares y solidarias de la Parroquia San Carlos, Comercio Informal 2011 - 2012.
15.	Derechos /Rights	M	Ninguno
16.	Audiencia /Audience	O	Proyecto de Investigación (Research Project)

I. INTRODUCCION

En la provincia de los Ríos en particular en el cantón Quevedo se encuentra la parroquia urbana de San Carlos, donde el sector informal se observan problemas sumado a la desatención del GAD de Quevedo, por lo que se hace necesario realizar la investigación descrita. En la parroquia San Carlos el sector informal no se ha desarrollado adecuadamente, dificultando inclusive el desenvolvimiento de las otras actividades al interior de la zona central, haciendo que el tránsito también se vea afectado por este fenómeno.

Por las razones manifestadas la investigación que se realizó está directamente relacionada con el sector informal de la parroquia rural de San Carlos

En el Ecuador existen tres tipos de economías que dan vida al sistema económico: la economía pública (que la hace el Estado a través de todas sus instituciones y servicios), la economía privada o tradicional (que la hacen las empresas, grandes o pequeñas, cuya racionalidad principal es la acumulación y concentración de riqueza) y la economía popular (que incluye a esa gran variedad de formas económicas, fruto del trabajo auto gestionado surgidas por la necesidad de sobrevivencia y reproducción de la vida del “mundo popular”, es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse “oficialmente” en el mercado).

La economía popular ha logrado germinar uno de los valores más grandes que como seres humanos se produce: la solidaridad- que es intrínseco, connatural al ser humano, organiza la producción y racionaliza muchas formas económicas-En la parroquia San Carlos existe un sector comercial informal ubicado en el centro de la ciudad y que además cuenta con una infraestructura básica cedida por el municipio del cantón Quevedo y que se estima analizar cuáles son los factores que inciden en una economía popular y solidaria para poder así contribuir al mejoramiento del buen vivir.

II. PROBLEMATIZACION

El desarrollo económico y las alternativa tendientes a mejorar el comercio informal son mínimas e inadecuadas del diagnóstico realizado, siendo inclusive difícil de medir por los especialista económicos en el país, más aun cuando la realidad socioeconómica en su mayor parte está directamente involucrada con el sistema de hacer comercio.

Poco se conoce a nivel de los resultados o de estadísticas al respecto del sector informal, el estado ecuatoriano se ha preocupado permanentemente de este sector por lo que en la actualidad el mismo está regido por la Ley de Economía Popular y Solidaria, que en algunos cantones y especial de la Sierra han generado cambios importantes, a diferencia de la parroquia San Carlos que continua desatendida por los diferentes actores.

En nuestro país existen varias actividades y sectores económicos, que por acción u omisión, el sector informal en su mayoría no tributa al Estado, que obedece a varios factores; consecuencia de ello, no se encuentran registradas en la base de datos como contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, por lo que contravienen la normativa vigente.

Como consecuencia de todo ello emerge la evasión tributaria, en nuestro país el alto índice de desempleo que existe en la población busca generar ingresos por diversas actividades de manera informal y que por el desconocimiento consideran no están obligados a pagar sus impuestos.

En otro orden de ideas, es obvio que el aspecto educativo es una variable fundamental en el momento de buscar un cambio paradigmático en el proceder general de una colectividad, una región, un pueblo y hasta de una nación y un país. Por eso se habla de la formación, más que educación. En consecuencia los factores más importantes para que se generen todos estos hechos, es la ausencia de cultura y conciencia tributaria.

En la parroquia San Carlos existe una gran cantidad de personas que se dedican a la actividad comercial informal y esto incluye un alto índice de comerciantes que necesitan un micro crédito para incrementar sus negocios porque la gran mayoría de ellos son de escasos recursos económicos. Para ello es necesario entonces crear una infraestructura informativa y educativa a fin de poder los mismo insertarse en la alternativa de la petición de capitales en las instituciones financieras que existe en el medio.

2.1 DIAGNOSTICO

La Parroquia San Carlos, ha tenido un crecimiento importante en los últimos 20 años, un alto porcentaje de la población se ha venido preparando académicamente y laboralmente, sin embargo el sector informal de igual manera ha tenido su repunte al igual que el crecimiento poblacional, sin embargo este sector tiene debilidades importantes.

Estas debilidades hacen que de cierta forma se vea poco el trabajo realizado por las autoridades de turno ya sea el parroquial como el municipal, siendo afectaciones que poco permiten el desarrollo endógeno y exógeno de la población, sería importante implantar una planeación entre los comerciantes informales con una adecuada participación de todos los miembros e integrantes que forman parte del sector informal, mediante una comunicación efectiva y compromiso de todos.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿De qué forma las economías populares y solidarias incide en el nivel de crecimiento económico en el sector informal de la parroquia San Carlos?

2.3 PROBLEMAS DERIVADOS

- ¿De qué forma la desigualdad de mercado entre los comerciantes informales de la parroquia San Carlos?].
- ¿De qué forma la ubicación de los comerciantes informales afecta el desarrollo de la parroquia?
- ¿Cómo la escases de financiamiento para mejorar el desarrollo económico en el sector informal?.
- ¿Cómo la escasa cultura entre el comerciante y el consumidor final respecto al sistema de mercado afecta el desarrollo?

III. JUSTIFICACION

La presente investigación, permitirá conocer las razones del porqué muchas personas se dedican al trabajo informal. La información que se genere servirá como base para sugerir acciones que permitan mejorar las economías populares y solidarias de la parroquia San Carlos.

El profesional en Economía, debe conocer sobre el fortalecimiento técnico y financiero del talento humano; para de esta manera aplicarlos en el desarrollo productivo de la micro-empresa en el sector informal.

De este modo, se conseguirá aplicar esta fundamentación teórica, en el proceso productivo del sector informal de la parroquia San Carlos, permitiendo comprobar si se han desarrollado actitudes laborales de mejoramiento, comprometidas en la búsqueda de eficiencia y calidad en el servicio, así como parámetros de bienestar de las personas que trabajan en el sector informal.

Se pretende lograr el establecimiento de políticas y estrategias, mediante un plan de gestión de talento humano, donde se mejoren los resultados productivos del sector informal con el fin de lograr mejorar el comercio en la parroquia San Carlos.

Es de gran importancia investigar y analizar el porqué se produce y se crea; además, el apareamiento de las economías populares y solidarias, cuáles son los motivos que muchas personas se dedican a este tipo de trabajo informal, será acaso, porque no tienen un grado de preparación educativa, que no le permite alcanzar u mejor posicionamiento y de esa manera establecerse de manera permanente y poder así cumplir con las exigencias de los organismos de control.

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Analizar la incidencia de las economías populares y solidarias de la parroquia San Carlos en el sector informal en los años 2011- 2012.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar el fortalecimiento técnico del talento humano para que las personas del sector informal se desenvuelvan mejor en su negocio mediante la comunicación.
- Determinar mediante el estudio de mercado el comercio informal para conocer cuáles son los motivos por los que continúan en el mismo sistema.
- Identificar los organismos financieros que apoyan el sector informal de la parroquia San Carlos.
- Investigar las actividades que han realizado las autoridades de turno frente los comerciantes informales de la parroquia San Carlos.

V. MARCO TEORICO

5.1 FUNDAMENTACION CONCEPTUAL

La Economía Popular y Solidaria un nuevo concepto de economía en el Ecuador.

Luis RazetoMigliaro (2011) la economía popular y solidaria es una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

Es un movimiento social que reúne a un conjunto de organizaciones y actividades que, a lo largo de todo el planeta, están generando un pensamiento y una práctica alternativa y solidaria de la economía en sus diferentes facetas: producción, financiación, comercio y consumo. La economía solidaria postula un nuevo tipo de desarrollo, alternativo, integral, a escala humana, sustentable, con énfasis en lo local.

Empresas de Economía solidaria

El término de economía solidaria incluye dos conceptos: economía y solidaridad.

Economía: El concepto de economía se define como la producción concreta de bienes o de servicios que contribuye al aumento de la riqueza colectiva.

Solidaridad: Se refiere a la rentabilidad social – no solamente económica – de las actividades de la empresa sino al:

- El apoyo a los ciudadanos
- La promoción de valores

- La responsabilidad individual y colectiva

La empresa de economía solidaria (ES) viene de una iniciativa de los miembros de la comunidad. Hace parte del mercado por su carácter económico pero se diferencia de las empresas lucrativas en que la Empresa de Economía Solidaria tiene una finalidad social. El objetivo principal de la empresa de (ES) es de producir bienes u ofrecer servicios que responden a las necesidades económicas y sociales de las personas y de las comunidades.

La empresa de ES está centrada en la persona. Sus principios y sus reglas de funcionamiento están basadas en:

- Unos procesos de gestión democrática
- Unas actividades que favorecen la participación de los miembros o beneficiarios
- La primacía de las personas y del trabajo en relación al capital

La contribución de la empresa de ES se calcula por su incidencia sobre el desarrollo local y de las colectividades, especialmente con la creación de empleos durables, el desarrollo de oferta de nuevos servicios, la mejora de la calidad de vida, etc.

Las cuestiones y los desafíos que cumplen las empresas de economía solidaria (ES) están relacionados con los que encuentran las colectividades hacia su desarrollo local o su desarrollo social. Las actividades escogidas pretenden responder a diversas problemáticas con diversas estrategias. Estos enfoques no son exclusivos y deben ser combinados.

Los enfoques sectoriales entorno a una actividad económica:

Esta estrategia se basa sobre la respuesta a las necesidades de diversos tipos en un sector de actividad. Su objetivo es de favorecer el acceso a los productos o servicios, de maximizar los intercambios entre los sectores o de permitir la integración de los componentes de un sector.

Los enfoques territoriales:

Esta estrategia tiene en cuenta la dimensión geográfica. Soporta el desarrollo de las actividades sobre un territorio y está orientada en las cuestiones de empleo y de dinamismo territorial. Esta estrategia se traduce como el desarrollo local de una gama de servicios para la población, incluyendo posibilidades de empleo.

Enfoques hacia los beneficiarios:

Esta estrategia está orientada hacia los grupos de personas. Más allá del sector de actividad o del territorio, su objetivo es de responder a las necesidades específicas de un grupo como, por ejemplo, personas en dificultad socio-profesional, personas discapacitadas, ancianos, etc.

** El enfoque hacia los beneficiarios es el objetivo principal en el caso de la Empresa Educativa

Una empresa de economía solidaria (ES) tiene una doble identidad. Primero, es una asociación de personas, reunidas en un ambiente democrático, que comparten los mismos valores de solidaridad y de desarrollo sostenible para realizar juntos un objetivo común. Esto se llama la “misión social”. Segundo, es también una empresa que desarrolla actividades económicas en el marco de un mercado competitivo, produciendo y vendiendo bienes y servicios.

La empresa de ES siempre tiene que recordar que su motivación primera es la misión social. Así, los bienes o servicios deben permitir a la empresa de cumplir su misión social.

En este contexto de doble identidad, la llave del éxito es la capacidad de crear y mantener el equilibrio y la complementariedad entre la rentabilidad social (la satisfacción de las necesidades de las personas y de su comunidad) y la eficacia económica de la empresa. Eso significa que las actividades económicas

desarrolladas por la empresa siempre deben estar organizadas de una manera compatible con las finalidades sociales queridas por la asociación.

La prioridad de la misión social tiene también que quedarse compatible con la viabilidad financiera de la empresa. La empresa debe respetar unos principios y reglas de funcionamiento:

El bien común: La empresa de ES tiene como finalidad de producir bienes o servicios para sus miembros o su colectividad.

La autonomía de gestión: La empresa tiene una autonomía de gestión en relación con el gobierno (el Estado).

La democracia: La empresa integra en su funcionamiento un proceso de decisión democrática que implica los beneficiarios y los trabajadores.

La primacía de las personas: La empresa defiende la primacía de las personas y del trabajo en relación con el capital en la repartición de los beneficios económicos.

El principio de participación: La empresa basa sus actividades sobre el principio de participación y de la responsabilidad individual y colectiva.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA: CONCEPTO, REALIDAD Y PROYECTO.

¿Pueden juntarse la economía y la solidaridad?

Juan Fernando Álvarez (2010) Economía de solidaridad es un concepto que si bien apareció hace pocos años está ya formando parte de la cultura latinoamericana. La separación entre la economía y la solidaridad radica en el contenido que suele darse a ambas nociones. La economía solidaria se refiere espontáneamente a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades, la competencia, el conflicto, la ganancia. Y aunque no son ajenas al

discurso económico las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen en él son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades, los derechos personales y colectivos. No la solidaridad o la fraternidad; menos aún la gratuidad.

Una excepción a esto se da en el discurso y la experiencia del cooperativismo; pero éste, confirmando lo dicho, ha encontrado grandes dificultades para hacer presente su contenido ético y doctrinario al nivel del análisis científico de la economía. Charles Guide expresó muy bien esta ausencia ya en 1921 en un célebre artículo titulado precisamente Por qué los economistas no aman la cooperación.

La idea de solidaridad se inserta habitualmente en el llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana, o hace referencia a la ayuda mutua para enfrentar problemas compartidos, a la benevolencia o generosidad para con los pobres y necesitados de ayuda, a la participación en comunidades integradas por vínculos de amistad y reciprocidad.

Este llamado a la solidaridad, enraizado en la naturaleza humana y siendo por tanto connatural al hombre cualquiera sea su condición y su modo de pensar, ha encontrado sus más elevadas expresiones en las búsquedas espirituales y religiosas, siendo en el mensaje cristiano del amor donde la solidaridad es llevada a su más alta y sublime valoración.

Se ha destacado sí el contenido ético y solidario del trabajo, pero al hacerlo no se ha tenido suficientemente en cuenta que el trabajo es sólo una parte de la actividad económica y no puede realizarse sino inserto en organizaciones y estructuras económicas; de hecho la valoración positiva del trabajo a menudo fué presentada junto a enunciados críticos sobre la empresa y la economía en que se desenvuelve.

Es así que por mucho tiempo los llamados a la solidaridad, la fraternidad y el amor han permanecido exteriores a la economía misma. Hemos comprobado esta distancia en la acción social que instituciones cristianas realizan entre los pobres,

que si bien dan lugar a verdaderas organizaciones económicas, difícilmente son reconocidas como tales.

A menudo se hace necesario un esfuerzo consciente para superar las resistencias que ponen muchos de los más comprometidos con esas experiencias a considerarlas como no puramente coyunturales o de emergencia sino como un modo permanente de hacer economía de manera solidaria.

Poner unidas en una misma expresión la economía y la solidaridad aparece, pues, como un llamado a un proceso intelectual complejo que debiera desenvolverse paralela y convergentemente en dos direcciones: por un lado, se trata de desarrollar un proceso interno al discurso ético y axiológico, por el cual se recupere la economía como espacio de realización y actuación de los valores y fuerzas de la solidaridad; por otro, de desarrollar un proceso interno a la ciencia de la economía que le abra espacios de reconocimiento y actuación a la idea y el valor de la solidaridad.

Incorporar solidaridad en la economía.

Una vez efectuada la producción y distribución sería el momento de que entre en acción la solidaridad, para compartir y ayudar a los que resultaron desfavorecidos por la economía y quedaron más necesitados.

La solidaridad empezaría cuando la economía ha terminado su tarea y función específica. La solidaridad se haría con los resultados -productos, recursos, bienes y servicios- de la actividad económica, pero no serían solidarias la actividad económica misma, sus estructuras y procesos.

La solidaridad se introduce en economía misma, y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad. Y que se introduzca y comparezca también en la teoría económica, superando una

ausencia muy notoria en una disciplina en la cual el concepto de solidaridad pareciera no encajar apropiadamente.

En un sentido profundo y esencial de la economía de solidaridad nos preguntamos entonces en qué formas concretas se manifestará esa presencia activa de la solidaridad en la economía. Nuestra pregunta inicial: ¿qué es la economía de solidaridad?, se especifica en esta otra: ¿Cómo se puede producir, distribuir, consumir y acumular solidariamente?

Pero como la economía tiene tantos aspectos y dimensiones y está constituida por tantos sujetos, procesos y actividades, y como la solidaridad tiene tantas maneras de manifestarse, la economía de solidaridad no será un modo definido y único de organizar actividades y unidades económicas. Por el contrario, muchas y muy variadas serán las formas y modos de la economía de solidaridad. En las empresas, en el mercado, en el sector público, en las políticas económicas, en el consumo, en el gasto social y personal, etc.

Esta presencia parcial de la solidaridad en la economía se explica por el hecho que las organizaciones y procesos económicos son el resultado de la acción real y compleja de los hombres que ponen en su actividad todo lo que hay en ellos, y la solidaridad es algo que, en alguna medida, está presente en todo ser humano.

Los principales sujetos de la actividad económica están motivados por el interés de ganancia y por el temor a los otros y al poder, más que por el amor y la solidaridad de todos. La mencionada presencia de la solidaridad en la economía es ciertamente demasiado escasa y pobre, pero es indispensable reconocerla, por tres razones fundamentales.

Las dos dimensiones de la economía de solidaridad.

Si la economía de solidaridad se constituye poniendo solidaridad en la economía, ella se manifestará en distintas formas, grados y niveles según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en las actividades, unidades y procesos económicos. Por esto podemos diferenciar en ella y en el proceso de su desarrollo dos grandes dimensiones.

Si la economía de solidaridad se constituye poniendo solidaridad en la economía, ella se manifestará en distintas formas, grados y niveles según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en las actividades, unidades y procesos económicos. Por esto podemos diferenciar en ella y en el proceso de su desarrollo dos grandes dimensiones.

Por un lado, habrá economía de solidaridad en la medida que en las diferentes estructuras y organizaciones de la economía global vaya creciendo la presencia de la solidaridad por la acción de los sujetos que la organizan. Por otro lado, identificaremos economía de solidaridad en una parte o sector especial de la economía: en aquellas actividades, empresas y circuitos económicos en que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva y donde opere como elemento articulador de los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación.

Los dos componentes que aparecen en la perspectiva de la economía solidaria: un proceso de solarización progresiva y creciente de la economía global, y un proceso de construcción y desarrollo paulatino de un sector especial de economía de solidaridad.

Ambos procesos se alimentarán y enriquecerán recíprocamente. Un sector de economía de solidaridad consecuente podrá difundir sistemática y metódicamente la solidaridad en la economía global, haciéndola más solidaria e integrada. A su vez, una economía global en que la solidaridad esté más extendida, proporcionará elementos y facilidades especiales para el desarrollo de un sector de actividades y organizaciones económicas consecuentemente solidarias.

En uno u otro nivel la economía de solidaridad nos invita a todos. Ella no podrá extenderse sino en la medida que los sujetos que actuamos económicamente seamos más solidarios, porque toda actividad, proceso y estructura económica es el resultado de la acción del sujeto humano individual y social.

Para expandir la economía de solidaridad es preciso que comprendamos en profundidad la conveniencia, oportunidad e incluso necesidad de construirla. Muchos hombres y mujeres, numerosos grupos humanos, han emprendido caminos prácticos de incorporación de solidaridad en la economía, y así se ha venido y está construyendo economía de solidaridad tanto a nivel global como en un sector económico especial.

Tales procesos, por cierto, enfrentan múltiples obstáculos y dificultades y deben hacer frente a tendencias adversas que parecen ser hoy las predominantes. Pero lo que hacen no deja de dar resultados y abrir huellas que otros podrán después seguir con mayores facilidades. Conocer sus motivaciones y los caminos que están siguiendo en sus experiencias nos puede proporcionar abundantes estímulos y razones para no obstaculizarlos en su trabajo, para apoyarlos positivamente y para sumarnos a sus búsquedas.

En efecto, pensar que la economía de solidaridad como un gran espacio al que se converge desde diferentes caminos, que se originan a partir de diversas situaciones y experiencias; o como una gran casa a la que se entra con distintas motivaciones por diferentes puertas. Diversos grupos humanos comparten esas motivaciones y transitan esos caminos, experimentando diversas maneras de hacer economía con solidaridad.

El camino de los pobres y de la economía popular.

Un primer camino hacia la economía de solidaridad parte desde la situación de pobreza y marginalidad en que se encuentran grandes grupos sociales.

La pobreza, por supuesto, no es un fenómeno nuevo; pero en las últimas décadas parece haberse extendido prácticamente en todos los países latinoamericanos. Se ha extendido en cuanto al tamaño de la población afectada, que ha venido creciendo insistentemente hasta alcanzar en algunos países porcentajes que superan el 60 % de la población, y se ha profundizado en cuanto a la radicalidad e intensidad que ha llegado a tener, observándose una creciente distancia en los niveles de vida que separan a los ricos y pobres de la región.

Esta expansión de la pobreza tiene causas estructurales profundas, en la reducción de las capacidades de los Estados para proporcionar soluciones a los problemas sociales, y en la acentuación del papel del mercado en la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos. Ambos fenómenos combinados han implicado una impresionante concentración de la riqueza, junto a extendidos procesos de marginación y exclusión de grandes sectores sociales.

Como consecuencia de ello, muchas personas y grupos sociales enfrentan un agudo problema de subsistencia. Marginados de la economía oficial, se ven en la necesidad de desplegar verdaderas estrategias de sobrevivencia, realizando cualquier tipo de actividades económicas informales y por cuenta propia para obtener los ingresos que les aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas.

Ha surgido así desde la realidad de la pobreza la economía popular, que constituye un verdadero proceso de activación y movilización económica del mundo popular. Dicha economía popular combina recursos y capacidades laborales, tecnológicas, organizativas y comerciales de carácter tradicional con otras de tipo moderno, y el resultado es un increíblemente heterogéneo y variado multiplicarse de actividades orientadas a asegurar la subsistencia y la vida cotidiana.

El camino de la solidaridad con los pobres y los servicios de promoción social.

El segundo camino la realidad de la pobreza abre camino a la economía de solidaridad no sólo por el esfuerzo de los mismos pobres para hacer frente a sus necesidades y problemas. El conocimiento y contacto directo con el mundo de los pobres, por parte de personas e instituciones que se sienten privilegiadas por las oportunidades que han tenido de acceder a mejores condiciones de vida, mueve a muchos a incorporar solidaridad en su actuar económico.

En términos económicos, la solidaridad de estos sectores se manifiesta en la forma de donaciones, y ha dado lugar a numerosas instituciones sin fines de lucro, que canalizan, distribuyen, intermedian y ejecutan donaciones, y a la conformación de complejos circuitos producción y distribución de bienes y servicios que pueden ser considerados como una verdadera economía de donaciones institucionales, racionalidad económica solidaria.

El camino del trabajo.

Un tercer camino hacia la economía de solidaridad parte del mundo del trabajo. El trabajo en cualquiera de sus formas y no obstante la división social y técnica que ha experimentado, es siempre en alguna medida y sentido una actividad social.

Con la excepción de algunos trabajos simples y artesanales que pueden ser realizados por individuos, la mayor parte de los procesos laborales suponen y exigen la complementación y cooperación activa y directa entre muchos trabajadores. Siendo así, el trabajo genera naturalmente vínculos de solidaridad entre quienes lo realizan. Esta solidaridad se verifica por varios motivos que se refuerzan mutuamente.

Por el camino que conduce desde el trabajo a la economía de solidaridad transitan distintas experiencias. Unas son las de aquellos trabajadores que no encuentran empleo satisfactorio en el mercado laboral, o que buscando otro modo de trabajo en que puedan encontrar mejores condiciones para realizarlo, experimentan

formas de trabajo autónomo o independiente, mediante la creación de sus propias pequeñas unidades económicas.

El camino de la participación social

Un cuarto camino conducente a la economía de solidaridad se origina en las búsquedas de participación que muchas personas, grupos, organizaciones y comunidades despliegan en los más variados ámbitos de la vida social. Muchos especialmente entre los pobres, los jóvenes, las mujeres, los discriminados por diversas razones, aspiran a participar como protagonistas en las organizaciones de que forman parte y en las diversas instancias de la vida económica, social, política y cultural donde se toman decisiones importantes que afectan sus vidas.

Desde situaciones y vivencias de marginación y extrañamiento emergen constantemente iniciativas tendientes a motivar, promover y efectuar la participación social en diferentes niveles, dando lugar a organizaciones sociales que adoptan los más variados tipos y modos de funcionamiento.

La participación es expresión de solidaridad a la vez que la crea y refuerza. Es expresión de solidaridad en la medida que por ella se ejerce una actividad integradora, que compromete a las personas en una empresa y proyecto común, en cuya realización y desarrollo asumen y comparten responsabilidades.

El camino de la acción transformadora y de la lucha por cambios sociales.

Un quinto camino que lleva hacia la economía de solidaridad parte de aquella "conciencia social" que se expresa en la acción o la lucha por el cambio de las estructuras sociales.

Gran parte de la inteligencia humana se ha ocupado en elaborar proyectos de "nueva sociedad" y en identificar las vías y estrategias para realizarlos. Muchas son las organizaciones sociales y políticas que se plantean efectuar

transformaciones en la sociedad o construir nuevas relaciones sociales, para lo cual despliegan -con diversa orientación y perspectiva ideológica- una infinidad de acciones y de luchas que involucran a numerosos grupos de personas.

Existe en toda sociedad humana una energía transformadora que genera tensiones, búsquedas, acciones y conflictos que dinamizan la sociedad, impiden la autocomplacencia del orden establecido y orientan la experiencia humana por nuevos derroteros.

En la época moderna las principales energías transformadoras han estado orientadas a cambiar el "sistema económico" imperante definido como capitalista, del cual se critica la estructura de valores que exige y difunde entre las personas y por toda la sociedad (utilitarismo, individualismo, consumismo, etc.), y también los efectos desintegradores que tiene en la organización social (división de clases sociales, distribución regresiva de la riqueza, explotación del trabajo, etc.) derivados de la concentración de la propiedad y de la subordinación del trabajo al capital.

El camino del desarrollo alternativo.

Un sexto camino que orienta en la perspectiva de la economía de solidaridad surge de la preocupación por el desarrollo económico. Desde hace un tiempo se ha empezado a hablar de la necesidad de "otro desarrollo", de un desarrollo alternativo, sustentable, integral. Ello porque el desarrollo económico tal como se ha dado en el mundo moderno, parece haber llegado a límites superados los cuales comienza a generar más problemas que beneficios: desequilibrios ecológicos, desintegración social, deterioro tendencial de la calidad de vida, pérdida del sentido humano del proceso, etc.

5.2 FUNDAMENTACION TEORICA

Coraggio (2008) Cada vez más personas, en todos los países, sienten que el planteamiento económico del capitalismo y la globalización no responde a las necesidades reales de una amplia capa de la población que, lejos de aumentar su bienestar, ven reducidos sus recursos y posibilidades de emprender alguna actividad que les saque de su situación de miseria y pobreza.

La Teoría Económica dominante, controlada por economistas afines al credo neoliberal y presentada como una teoría objetiva y científica, está basada en una ética utilitarista que reduce el ser humano a un mero individuo cuyo único fin en la vida es satisfacer sus necesidades y obtener seguridad para él y para su prole (homo economicus). Este individuo, guiado por su sola ambición, llevará a cabo diversas acciones (como emprender actividades económicas), que además del resultado previsto de satisfacer sus necesidades, tendrán como milagrosa consecuencia, la de beneficiar a la sociedad en su conjunto, aumentando el bienestar de todos.

Los resultados de aplicar indiscriminadamente este credo en todo el mundo ya los conocemos: aumento de las desigualdades entre países y dentro de un mismo país, aumento generalizado de la pobreza, eliminación de formas tradicionales de economía sostenible, aumento incontrolado de la urbanización, destrucción del entorno y degradación irreversible de amplias zonas del planeta, etc.

La Economía Solidaria trata de recuperar la dimensión ética y humana de las actividades económicas y establecer nuevos principios para la puesta en práctica de modelos económicos alternativos al capitalismo. No busca imponer un único modelo para todas las culturas y todas las sociedades, sino que se limita a desarrollar principios mínimos que deberían recoger aquellos modelos económicos (diferentes y adaptados a cada cultura) que quieran llamarse solidarios.

La difícil construcción de una economía social y solidaria

Monereo (2011) En la Asamblea Constituyente de Montecristi, como era de esperar, uno de los temas de mayor interés giró alrededor de las cuestiones económicas y del desarrollo. Para abordarlas se establecieron dos mesas especializadas: la Mesa Seis de Trabajo, Producción e Inclusión Social, y la Mesa Siete de Régimen de Desarrollo. Las discusiones en ambas mesas fueron profundas y complejas, sin que esto haya significado circunscribir el tema económico únicamente a estas dos mesas.

La disputa convocó a quienes querían voltear la página del neoliberalismo y a quienes todavía pretenden mantenerlo, e incluso profundizarlo. Por igual entraron en escena visiones propias del postdesarrollo, que se cristalizarían en el texto constitucional al plantear el régimen del Buen Vivir o sumakkawsay. Pero, sin minimizar la significación de lo que representa el Buen Vivir, lo medular del enfrentamiento se registró alrededor del neoliberalismo.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

No es una definición que segmenta la economía. Todo lo contrario, el sistema económico, que debe ser social y solidario, engloba –con las dificultades que esto implica– a todas las formas de organización económica existentes y a las que se podría construir en el futuro.

Las diversas formas de hacer economía deben concluir, luego de un complejo proceso de transiciones plurales, en un todo. Esto, no obstante, no desconoce, tal como tampoco lo hace Coraggio, la actual realidad de una economía mixta que hay que superar.

En otras palabras, si se quiere hacer realidad lo que dispone la Constitución, no puede mantenerse y menos aún ahondarse un manejo económico segmentado,

que atienda por un lado la economía empresarial, por otro la estatal y por fin la economía popular, para dividirlo de una manera gruesa. Sin embargo, es ésta división la que inspiró la aprobación del Código de la Producción, por un lado, y de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Con este divorcio legal, en el que se prioriza el Código de la Producción, el gobierno, que impulsó la Constitución de Montecristi, en la práctica demostraría no tener la voluntad política para cristalizar una economía social y solidaria. La ley de Economía Social y Popular que, si bien parece una versión reformada de la ley de cooperativas, se acerca más a los principios constitucionales, no será un aporte suficiente en tanto el gobierno no asuma con decisión la concepción más innovadora y revolucionaria del concepto constitucional. En uno y otro caso, para la discusión de estas leyes se convocó a los respectivamente “interesados” y de ninguna manera a la sociedad en su conjunto.

En concreto, sin una superación clara del divorcio entre “lo económico” y “lo social”, entre “lo productivo” y “lo solidario”, se consolidará de hecho la modalidad económica empresarial que se impuso como la dominante en los años liberales.

De todas formas hay que reconocer que el punto de partida es una economía mixta, con actores y lógicas distintas que la política debe ir aproximando a un sistema económico social y solidario, con el Buen Vivir como sentido hegemónico.

Los elementos fundacionales de la economía en el Buen Vivir

A diferencia de las visiones tradicionales del desarrollo, no se diga del neoliberalismo, el valor básico de la economía, en un régimen de Buen Vivir, es la solidaridad. Que la economía sea social podría ser visto incluso como una cuestión innecesaria, pues cualquier economía de hecho es social.

Sin embargo, asumiendo el momento histórico del debate constituyente, cuando se comenzaba a transitar hacia una fase *postneoliberal*, está definición de economía social cobra sentido. Sintetizaba un esfuerzo por recuperar lo social en la economía, que había sido prácticamente hipotecado como consecuencia del

dogma neoliberal. La expansión del neoliberalismo parecería que fue inversamente proporcional a la equidad social, al provocar un estado de constante violación a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Por otro lado, con el Buen Vivir se plantea una economía distinta a la capitalista. Con el Buen Vivir se da un paso radical. El Buen Vivir, esto no puede ser marginado en ningún momento, no representa una propuesta de desarrollo alternativo.

El Buen Vivir es una alternativa al paradigma del desarrollo tal como lo conocemos, desde donde, por lo demás, habrá que construir lo nuevo, lo alternativo. En la construcción del concepto del Buen Vivir se desnudan los errores y limitaciones de las diversas teorías del llamado desarrollo, se cuestionan algunas de sus bases fundamentales ancladas en la idea de progreso (desde su visión productivista), y a la vez se abren las puertas a otras opciones alternativas.

El Buen Vivir no es, entonces, un desarrollo alternativo más dentro de una larga lista de opciones, sino que se presenta como una alternativa a todas esas posturas.

La ansiada armonía, de ninguna manera, puede llevar a creer en la posibilidad de un futuro paraíso armonioso. Habrá siempre contradicciones y tensiones en las sociedades humanas e incluso en su relacionamiento con el entorno natural.

Hacia una economía del trabajo

El ser humano, al ser el centro de la atención, según mandato constitucional, es el factor fundamental de la economía. El mundo del trabajo en el Buen Vivir forma parte fundamental de la economía solidaria, entendida también como la economía del trabajo, según José Luis Coraggio, autor de este libro que sintetiza sus aportes más lúcidos en este debate que tiene mucha historia acumulada. 20

El trabajo es la base de la economía. Por lo tanto se plantea el reconocimiento en igualdad de condiciones de todas las formas de trabajo, productivo y reproductivo. Este enfoque del trabajo se consolida con las disposiciones relativas a la inclusión

y la no discriminación, la igualdad de género, los derechos reproductivos en el espacio laboral. Así, el trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres encuentra un espacio propio y no su simple visualización.

En ese sentido, rescatando la necesidad de fortalecer y dignificar el trabajo, se proscribe cualquier forma de precarización laboral, como la tercerización. El incumplimiento de las normas laborales puede ser penalizado y sancionado. Por otro lado se prohíbe toda forma de persecución a los comerciantes y los artesanos informales, lo que significaría atentar contra la libertad de trabajo.

Entonces, si el trabajo es un derecho y un deber social, en una sociedad que busca el Buen Vivir, cualquier forma de desempleo forzado no puede ser tolerada. El reto del Buen Vivir, que en gran medida estará asociado al tema del trabajo, tendrá que resolverse por el lugar que se otorga al trabajo humano no simplemente para producir más, sino para vivir bien. Tratándose de un ejercicio colectivo mejor sería decir para “convivir bien”.

El mercado no puede ser justo o injusto, ni solidario, pues se basa en el ejercicio irrestricto de la búsqueda individual de la máxima utilidad posible y ello supone considerar que todo lo externo es obstáculo a vencer o recurso a incorporar (incluso los otros, sea mediante el trabajo esclavo o, más modernamente, mediante el trabajo asalariado).

LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR

El trabajo antes que el capital

Alberto Acosta (2008) Economía social, economía solidaria, economía de la solidaridad, economía social y solidaria, economía comunitaria, economía popular, otra economía...

Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas, empresas sociales, cooperativas, cadenas de valor, asociaciones de productores, asociaciones de consumidores, redes de ayuda mutua, fondos de crédito rotatorios, microcrédito, redes de trueque, cambalaches, ferias populares, producción para el autoconsumo, huertos familiares y/o comunitarios, migraciones y remesas... 34

Eficiencia, sostenibilidad, subsidio, trabajo genuino, trabajo autogestionado, territorio, desarrollo endógeno...

Desarrollo y equidad, democratización de la economía, consumo responsable, comercio justo, justicia social, solidaridad, reciprocidad, reproducción ampliada de la vida, Buen Vivir, Vivir Bien...

Nombres, prácticas, criterios y sentidos que se buscan mutuamente. Prácticas y nombres ancestrales, o meramente antiguos, renovados o nuevos. Un aluvión magmático –desatado al romperse los diques de la promesa de la sociedad salarial incluyente– que demanda marcos conceptuales, solo para ser contenido provisoriamente, porque su estado es fluido y no puede cristalizarse en definiciones pretendidamente verdaderas y finales.

Conceptos que se irán perfilando con las sucesivas experiencias, puestos a prueba para registrar, ordenar, diferenciar, calificar, analizar, sintetizar, para dar materia prima a reflexiones más sistemáticas, posibilitar un pensamiento estratégico, facilitar el encuentro del discurso y las prácticas estatales y de la ley con el accionar y la palabra, con la cultura y las costumbres de los sectores populares.

Las familias de trabajadores del campo y la ciudad, las comunidades, las asociaciones, las redes, las y los promotores públicos del Estado o la sociedad, han venido buscando respuestas a la crítica situación a la que los fueron llevando treinta años de la estrategia de globalización del capital más concentrado y de los Estados a él asociados.

Treinta años de neoliberalismo han hecho evidente el carácter estructural de la cuestión social propia del capitalismo: la exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y de los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita a sí mismo por la competencia salvaje por la supervivencia.

La nueva cuestión social tiene bases materiales que agregan a la exclusión y la pobreza estructural un conjunto de contradicciones que los movimientos sociales, dentro o fuera del Foro Social Mundial han venido marcando. Encararla requiere una respuesta desde la política.

Por lo pronto y en lo inmediato, la credibilidad y perduración de los partidos gobernantes depende de que, al menos, muestren que pueden mejorar las condiciones cotidianas de vida de la gente. Ya se generalizan en la región programas apoyados por el Banco Mundial o el BID, desde las eficientes transferencias monetarias hasta el reconocimiento parcial de los territorios de las comunidades indígenas, desde el microcrédito hasta el subsidio a las iniciativas de generación de autoempleo.

Pero esos programas no podrán resolver la cuestión social mientras la hegemonía neoliberal y sus bases de poder material no sean realmente desplazadas, mientras no se reconozca que hay un sistema que genera y seguirá generando fracturas en la sociedad que la debilitan además para la inevitable confrontación con el centro de esta periferia. Lo que implica que la política debe superar su vaciamiento y recuperar su sentido transformador.

Economía Social y Solidaria en América Latina

La última década registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural, otraeconomía.

A esto han contribuido cinco circunstancias interrelacionadas:

a) la creciente incapacidad del modelo neoliberal de mercado para resolver la cuestión social que genera. Efectivamente, con o sin crisis financiera, se ha venido profundizando una crisis de reproducción de la vida humana, generando una pérdida de legitimidad del sistema demercado global y espacio para acciones correctivas desde el Estado o la Sociedad;

b) la subsecuente incapacidad del Estado para atender a esa necesidad masiva de acción asistencial, y la percepción de que el mercado excluye masas crecientes de trabajadores y consumidores de manera estructural, por lo que las acciones compensatorias –redistribucionistas o filantrópicas- no resuelven la pobreza, la desigualdad o la exclusión (sobrelo cual atestiguan las ya consideradas inalcanzables “metas del milenio”);

c) la persistente voluntad social de los movimientos auto convocados al Foro Social Mundial para incluir en su agenda la búsqueda de propuestas alternativas para la economía, abriendo la posibilidad de convergencias ideológicas y prácticas a partir de la serie de posiciones contestatarias que representan;

d) la voluntad política manifestada por sus reiteradas apuestas electorales y las asambleas constituyentes en tres países que se adscriben a la idea de un socialismo del Siglo XXI (Bolivia, Ecuador, Venezuela), en el sentido de afirmar las formas no capitalistas de organización económica: cooperativas, comunitarias, asociativas, renovadas empresas públicas, y la perspectiva del cambio de sentido

del sistema económico como un todo (SumakKawsay, soberanía en un estado multinacional, pluralismo cultural);

e) la emergencia en el Norte de dos propuestas para atender la brecha entre las necesidades y los resultados del Mercado y el Estado: el Tercer Sector y la Economía Social y Solidaria, divergentes pero ambas con vocación de asociarse a través de las fundaciones y programas de cooperación con algunas de las perspectivas señaladas más arriba, si bien sin una agenda de transformación revolucionaria de las estructuras. Mientras el Tercer Sector propone proveer o

El SumakKausay es la forma que asume esa reproducción ampliada de la vida en la Constitución ecuatoriana. Esto implica orientar el sistema económico de manera que permita lograr cuatro equilibrios:

- El equilibrio de los seres humanos consigo mismo;
- El equilibrio entre los seres humanos;
- El equilibrio de los seres humanos con la naturaleza; y,
- El equilibrio entre las comunidades de seres humanos.

El logro de estos equilibrios requiere una adecuada institucionalización de lo económico, combinando cinco principios:

- (a) Subsistencia por la propia producción
- (b) Reciprocidad
- (c) Redistribución
- (d) Intercambio
- (e) Planificación

Los equilibrios que analiza la economía de mercado son eso, equilibrios de los mercados, instrumentales y por lo tanto subordinados para lograr los cuatro

equilibrios (por ejemplo: equilibrio del mercado de trabajo, al tratar a la fuerza de trabajo como una cuasimercancía, atenta contra los cuatro equilibrios indicados).

En realidad, como toda economía nuestras economías son economías mixtas con tres sectores agregados:

- A) Economía empresarial capitalista
- B) Economía pública
- C) Economía popular

La Economía Social y Solidaria en la Constitución Ecuatoriana

La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que “**el sistema económico es social y solidario**”. Asimismo especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.” (...)

Al definir el sistema económico por su relación con la sociedad, por su valor central y por sentido antes que por determinada institucionalidad prefijada ideológicamente (como es el caso de neoliberalismo con respecto al mercado total), los constituyentes adoptaron una definición sustantiva y plural de economía, que no se define por los procedimientos de cálculo e instituciones de asignación óptima de recursos sino por garantizar de manera solidaria el sustento *de todos* los ciudadanos combinando diversas formas de organización económica:

Una pluralidad de actores económicos

El pensamiento único ha impuesto el paradigma de la empresa de capital como “la” forma de organización económica. Durante estos treinta años de neoliberalismo se ha pretendido introyectar las pautas de comportamiento propias del tipo ideal de gestión empresarial.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.”...ambos casos ineficiente por no atenerse a los criterios de maximización de la rentabilidad, único sentido racional sistémico posible para el utilitarismo.

En cambio, la Constitución del Ecuador reconoce una economía mixta con una pluralidad de actores y de trabajos, que interpretamos como sigue: 12

1. Empresas privadas, motivadas por el afán de lucro, estructuradas alrededor de la relación patrón/empleados
2. Empresas públicas y entes del Estado, productores de bienes, servicios y en particular de bienes públicos con fines de asegurar la cohesión social y la redistribución de modo de avanzar en la realización de los derechos como camino al Buen Vivir.
3. Cooperativas, asociaciones con fines económicos no de lucro, y comunidades, todas ellas formas de organización en base a lazos comunitarios heredados o construidos y a la asociación libre de trabajadores, también denominadas en conjunto economía popular y solidaria.

4. Domésticas, reconociendo las formas de trabajo productor de bienes y servicios para el propio consumo, en particular la economía del cuidado en las unidades domésticas o sus extensiones vía asociación o lazos de comunidad.

5. Familiares, abarcando una multiplicidad de formas de acción económica organizada como emprendimientos con trabajo familiar.

6. Autónomas, abarcando una diversidad de trabajos autónomos de individuos no asociados.

El sistema económico social y solidario, la economía popular y el desafío de las políticas públicas

Es usual utilizar la denominación de Economía Solidaria para la promoción de actividades económicas asociativas autogestionadas por los propios trabajadores a fin de integrarse al

12 “Art. 283. (...) El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”

Si bien la Constitución establece en diversos lugares el principio de solidaridad, al establecer taxativamente las formas de la economía popular y solidaria toma como criterio la asociación de miembros de unidades domésticas distintas (cooperativas, asociaciones y comunidades) y no sus relaciones u objetivos respecto a su entorno o la sociedad en su conjunto. Sistema económico que los excluyó. Por agregación y encadenamientos, los emprendimientos populares y solidarios pueden ir constituyendo un sector orgánico de peso creciente en la economía, capaz de moderar los efectos de la insuficiencia dinámica del modelo productivo y disputar la hegemonía de las formas capitalistas, su paradigma empresarial y sus valores.¹⁴

La Constitución del Ecuador va mucho más allá de eso: es el sistema económico en su conjunto, con sus sectores de economía popular, empresarial capitalista y pública el que tiene que ser socialmente orientado hacia la producción de las bases materiales que hacen posible el Buen Vivir y desarrollar la corresponsabilidad de todos por la libertad de opciones de buena vida de todos. En ese sentido, es claro que la economía solidaria no se limita a las formas asociativas populares sino que incluye las formas públicas (aplicación del principio de redistribución y reciprocidad normativa, como en el seguro social o los bienes públicos gratuitos) y formas de solidaridad asimétrica propias de la filantropía empresarial o de otras organizaciones de la sociedad civil.

La Economía Solidaria en la Economía Mixta

Ecuador es un país que cuenta con una amplia historia de promoción y financiamiento de emprendimientos de sectores excluidos por organizaciones de la sociedad civil, y en especial ONGs y grupos solidarios. Lo nuevo que ofrece la Constitución es que el Estado asuma una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria como forma orgánica emancipadora de los trabajadores.

La cuestión, al momento de definir políticas será sortear la tentación burocrática de “poner orden” en un mundo básicamente informal con la ideadarwiniana de lograr la integración al mercado impulsando los emprendimientos hacia el camino de las micro-pequeñas-medianas y finalmente grandes empresas de capital. Es en tal sentido van las usuales propuestas de lograr encadenamientos entre emprendimientos y con el poder de compra de los gobiernos locales, de intervenir de manera integral en ámbitos territoriales, de armar redes de intercambio multirecíproco en base a monedas locales, de propiciar la soberanía alimentaria, etc.

Fundamental tener presente que consolidación, crecimiento, desarrollo de la economía popular y solidaria implica no sólo trabajar sobre las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, sino propiciar la asociación, la

cooperación y formas no destructivas de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio, superando realmente la brecha entre políticas “sociales” y “económicas”. Pero esto no puede decidirse en una mesa de debate de elites profesionales, sino que requiere la activa participación de los actores populares, en particular de los colectivos que tienen propuestas culturales y sociales alternativas.

Un desafío principal que enfrenta el gobierno para lograr una Economía Social y Solidaria es que en realidad no hay modelos. No hay un sendero cierto y lineal de desarrollo de la economía popular y solidaria que pueda mapearse y proveer una ruta programada de acción.

5.3 FUNDAMENTACION LEGAL

Propuesta de Ordenanza Provincial de Economía Solidaria

Eric Ochoa(2010)En el marco de construcción del sistema económico social y solidario que determina la Constitución Política de la República del Ecuador (en su artículo 283) y en función de las medidas de fomento, promoción e incentivos que delimita la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” en la provincia del Azuay, en un trabajo coordinado y compartido entre la sociedad civil (movimientos sociales, redes y organizaciones de base) y el Estado (Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados), se lleva adelante la construcción de una propuesta de **“Ordenanza Provincial de Economía Social y Solidaria”** cuyo objeto es promover, fortalecer y consolidar esta práctica económica.

Este **jueves 21 de junio de 2012** en la ciudad de Cuenca, en el Auditorio de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, **SENPLADES**, ubicada en la Av. México y Av. De Las Américas, a partir de las **09h00**, se llevará a cabo un primer taller de socialización del borrador de la propuesta.

La importancia de participar activamente desde cada espacio, actor y entramado de la economía solidaria permitirá construir una política pública efectiva y eficiente en favor de esta “otra economía”.

Ecuador: El Sistema Económico Social y Solidario y la Economía Popular y Solidaria

La **Constitución de la República** del Ecuador en su capítulo cuarto, sobre Soberanía Económica, en el artículo 283 define al sistema económico como uno de carácter *“social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin; [que] propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y [que] tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”*.^[1]

El artículo indica, además, que el sistema económico se integra por *“las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria... La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”*.^[2]

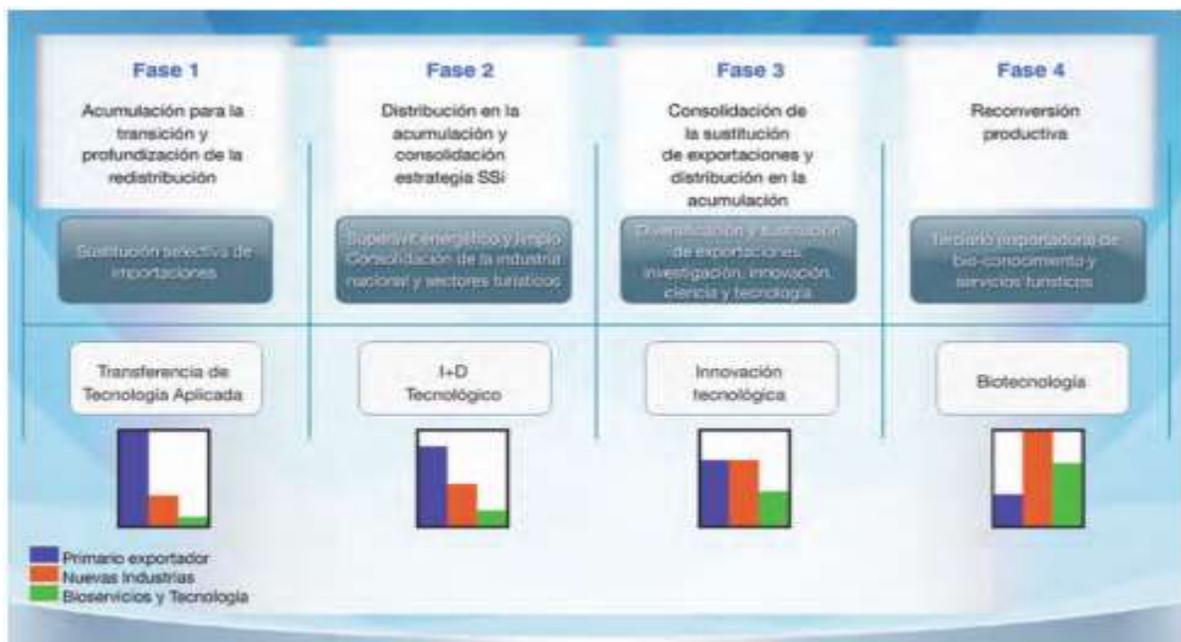
Este marco constitucional reconoce y legitima las prácticas y experiencias solidarias de hacer economía y se establecen las condiciones necesarias para propiciar la construcción de un sistema social basado no solamente en el crecimiento económico a toda costa sino acorde a la realidad de nuestros pueblos y de sus prácticas ancestrales.^[3]

Los principios y orientaciones marcadas en la Constitución dan vida al **Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013** o Plan Nacional de Desarrollo como aquel instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. El PNBV busca materializar el proyecto de cambio actualmente en marcha en el país para, primero propender y luego, alcanzar el SumakKawsay.

El objetivo de construir una sociedad más justa y equitativa, empero, sólo es alcanzable si se superan las ideologías económicas dominantes y se empatan las técnicas y conocimientos válidos que aún, indudablemente, existen en ellas con las alternativas que plantean las nuevas corrientes socioeconómicas mundiales. En este marco, *“la construcción y el impulso de una economía popular, social y solidaria constituye la principal herramienta para incorporar la re-distribución en el propio proceso de generación de riqueza”*. [6]

El PNBV traduce así las fases para la concreción de una nueva sociedad ecuatoriana:

Gráfico 1: Fases de la estrategia endógena de desarrollo



Fuente: SENPLADES, 2009.
 Elaboración: SENPLADES.

En la Fase 1: Acumulación y redistribución (que en la actualidad transitamos) la protección a sectores generadores de trabajo y empleo, el consolidar las iniciativas provenientes de la economía social y solidaria, el potenciar el ejercicio de la soberanía alimentaria del país y la satisfacción de necesidades básicas son las prioridades.

La generación de riqueza en este periodo se realizará a través de: a) la sustitución selectiva de importaciones; b) el impulso al sector turístico -especialmente el ecoturismo comunitario-; c) la inversión pública que fomente la productividad sistémica, que sienta las bases para construir una nueva industria nacional y produzca cambios sustanciales en la matriz energética; y d) la inversión en el extranjero para la formación de capacidades humanas.

La concreción del Plan, en esta primera fase de acumulación, se realiza a través de 12 objetivos nacionales; uno de ellos -específicamente el número 11- trata la construcción del sistema económico social y solidario. Las políticas/acciones en este objetivo se centran en potenciar la actividad y productividad de las MIPYMES y los actores de la economía popular y solidaria y articularlos a la compra pública; desconcentrar el mercado de comercialización de alimentos; potenciar y garantizar la soberanía alimentaria; impulsar el desarrollo de los sectores estratégicos; diversificar las exportaciones y reducir las importaciones; entre otras.

El **Código Orgánico de la Producción** plantea algunos incentivos para desarrollar el aparato productivo, mejorar el empleo y diversificar las exportaciones: a) Para el desarrollo de zonas de mayor pobreza, Mipymes y actores de la eps se crea un Sistema Nacional de Garantías (de hasta el 70% para financiamiento privado), un Fondo de Capital de Riesgo (inversión del Estado en empresas de alto valor agregado) y otros programas ministeriales de cofinanciamiento; b) se definen las ZEDES y se norma su desarrollo para transferencia tecnológica, diversificación industrial y servicios logísticos; c) Para empresas nuevas o existentes que abran su capital para los trabajadores (difieren 5 años el IR y su anticipo y los rendimientos de créditos a sus trabajadores no pagan IR), para empresas que inviertan sus utilidades en nuevos y mejores activos tecnológicos o de innovación (- 10% IR), para empresas con financiamiento externo menor a la tasa máxima del BCE (exoneración del ISC); d) Para empresas nuevas que inviertan en los sectores priorizados (exoneración 5 años del IR y su anticipo) entre otros incentivos. Este Código define el salario digno (como el ingreso mínimo necesario para que una familia viva dignamente) y

obliga a las empresas a compensar (al final de cada ejercicio fiscal) a los trabajadores que no lo perciban.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, por su parte, también plantea algunos incentivos y medidas de promoción, estos sí, específicamente para los actores de la EPS (definidos en la misma ley como los sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y las unidades económicas familiares –comerciantes minoristas, artesanos, amas de casa, etc.-).

Entre los principales incentivos tenemos la exoneración del IR para las “transacciones” que estos actores hagan con sus miembros o para las utilidades que se reinviertan en la organización; la generación de política pública específica a favor de actividades productivas; y la homologación de créditos para vivienda otorgados por las Cooperativas a favor de sus socios. Adicionalmente la ley ordena el fomento de las formas de integración de la EPS; el establecimiento de programas de formación y capacitación; el reconocimiento de la propiedad intelectual (saberes ancestrales, obtenciones vegetales, etc.) y del uso de medios de pago complementarios; la difusión y promoción estatal de los bienes y servicios ofertados por la EPS; entre otros.

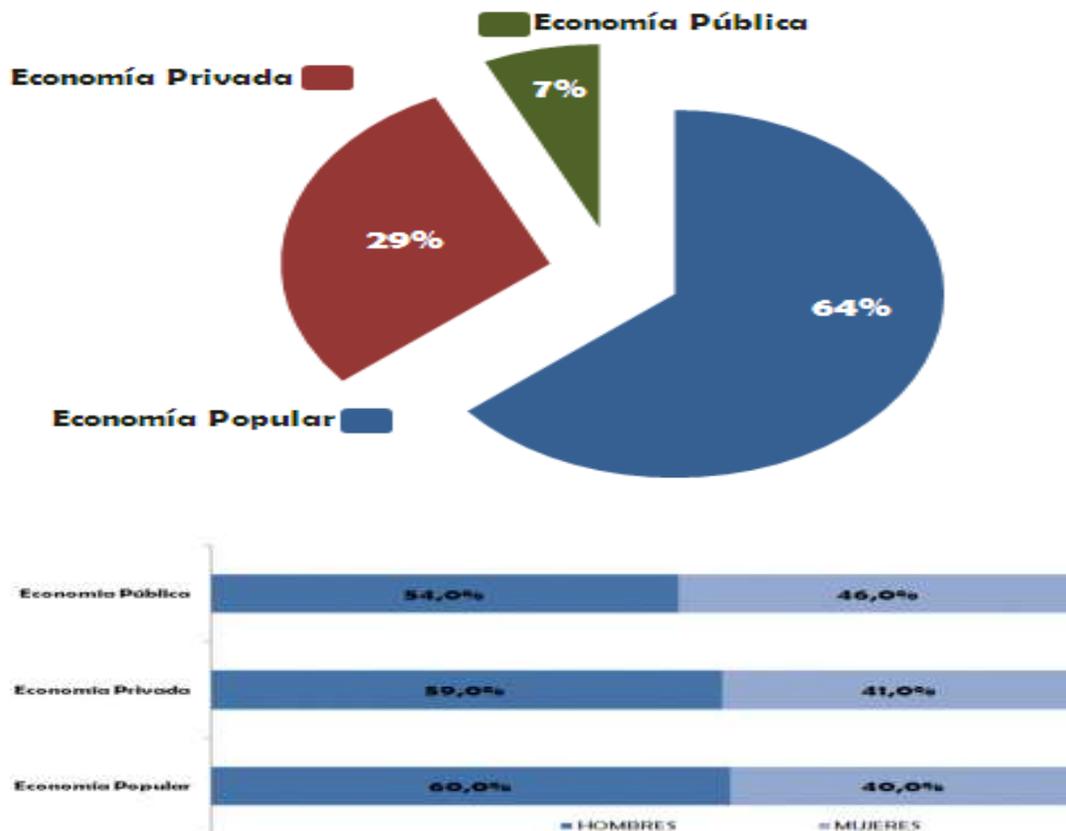
* Economista. Erick Ochoa Analista de Fomento y Desarrollo de la EPS – Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Ex-Director ejecutivo de proyectos Red Pakariñan.

Economía Popular y Empleo en Ecuador

1. La Economía Popular y su aporte al empleo nacional[1]

En el año 2009 se generaron 6.499.262 empleos a nivel nacional. La Economía Popular generó el 64% del total nacional, la Economía Empresarial Privada el 29% y la Economía Pública el 7%. De acuerdo a género la Economía Popular emplea 60% hombres y 40% mujeres, la Economía Privada 59% hombres y 41% mujeres y la Economía Pública 54% hombres y 46% mujeres; siendo este último subsector el de mayor equidad de género respecto al empleo.

Gráfico N°1: Empleo nacional por subsector económico y por género



Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES. Elaboración propia.

En la estructura de ocupación de la economía popular la actividad que más genera empleo es el comercio al por mayor y menor (22,1%), seguida del cultivo de cereales (13.1%), la crianza de animales mayores y menores (8,4%), la construcción (8,1%) y el cultivo de banano, café y cacao (6.9%). Ahora bien, si consideramos las actividades relacionadas directamente con agricultura, ganadería y pesca (sector primario de la economía) tenemos que éstas concentran cerca del 32% del empleo (1,4 millones de personas); es decir, 1 de cada 3 personas en la economía popular se dedican a actividades agroproductivas.

Cuadro N°1: Estructura de ocupación de la economía popular

Rama de actividad	N° ocupados	%
Comercio al por mayor y al por menor; incluido comercio de vehículos automotores y motocicletas	972544	22,1%
Cultivo de cereales	576196	13,1%
Cria de ganado, otros animales, productos animales; y actividades de apoyo	367640	8,4%
Construcción	356072	8,1%
Cultivo de banano, café y cacao	301186	6,9%
Servicio de alimentos y bebidas	227503	5,2%
Hogares privados con servicio doméstico	216526	4,9%
Transporte y almacenamiento	159023	3,6%
Fabricación de prendas de vestir; de hilos, hilados; tejidos y confecciones	156404	3,6%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	148246	3,4%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	111805	2,5%
Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	82748	1,9%
Servicios sociales y de salud (privados)	82725	1,9%
Fabricación de muebles	68341	1,6%
Acuicultura y pesca	52795	1,2%
Cultivo de tubérculos, vegetales, melones y frutas	40287	0,9%
Cultivo oleaginosas e industriales	37531	0,9%
Elaboración de productos de la panadería	41579	0,9%
Fabricación de cuero, productos de cuero y calzado	25666	0,6%
Actividades de apoyo a los cultivos	22430	0,5%
Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	21015	0,5%
Procesamiento y conservación de carne	23501	0,5%
Producción de madera y de productos de madera	23037	0,5%
Comunicaciones e información	19887	0,5%
Fabricación de productos derivados del metal, maquinaria y equipo	15450	0,4%
Elaboración de productos lácteos	13883	0,3%
Elaboración bebidas no alcohólicas	13121	0,3%
Fabricación de vidrio, productos refractarios y de cerámica	13025	0,3%
Fabricación de cemento, artículos de hormigón y piedra	12319	0,3%
Fabricación de papel y productos de papel	10533	0,2%
Industrias manufactureras ncp	9579	0,2%
Elaboración de productos de molinería	7698	0,2%
Fabricación de otros productos químicos	7346	0,2%
Alojamiento	4909	0,1%
Procesamiento de pescado y otros productos acuáticos elaborados	5377	0,1%
Elaboración y refinación de azúcar	4843	0,1%
Elaboración de otros prod alimenticios diversos	3516	0,1%
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	3605	0,1%
Fabricación de equipo de transporte	2772	0,1%
Elaboración de fibras y de otros productos farináceos	2656	0,1%
Enseñanza de mercado (privada)	15853	0,4%
Actividades inmobiliarias	6523	0,1%
Intermediación financiera	3783	0,1%
Minería	13525	0,3%
Otros	89093	2,0%
TOTAL	4393464	100,0%

Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES. Elaboración propia.

De acuerdo a género; el comercio al por mayor y menor y el cultivo de cereales siguen siendo las dos actividades más importantes en la generación de empleo (con una importante diferenciación porcentual entre hombres y mujeres). Para los hombres la construcción, el cultivo de banano, café y cacao y la crianza de animales mayores y menores son las tres siguientes actividades principales. Para las mujeres el servicio doméstico, la crianza de animales mayores y menores y los servicios de alimentos y bebidas son, a su vez, las siguientes actividades de mayor impacto en el empleo.

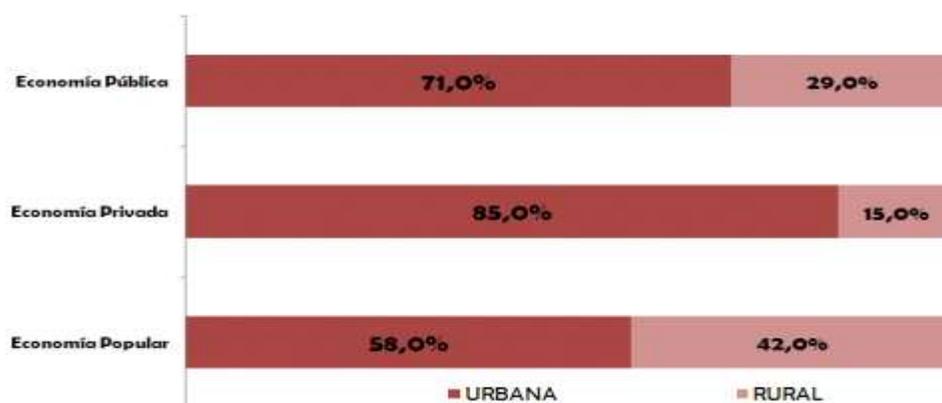
Cuadro N°2: Estructura de ocupación por género e industrias de la economía popular

Industria/Hombres		Industria/Mujeres	
Rama de actividad	%	Rama de actividad	%
Comercio al por mayor y menor	16,5%	Comercio al por mayor y menor	30,2%
Cultivo de cereales	14,8%	Cultivo de cereales	11,0%
Construcción	13,7%	Servicios domésticos	11,0%
Cultivo de banano, café y cacao	9,3%	Cría de animales mayores y menores	9,2%
Cría de animales mayores y menores	7,8%	Servicios de alimentos y bebidas	8,7%
Transporte y almacenamiento	6,1%	Fabricación de prensa de vestir	5,0%
Actividades profesionales	4,3%	Entretenimiento y recreación	4,5%
Servicios de reparación de vehículos	3,0%	Otros	20,6%
Servicios de alimentos y bebidas	2,7%		
Fabricación de muebles	2,3%		
Otros	19,5%		

Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES. Elaboración propia.

De acuerdo al área (urbana o rural) el empleo en la economía popular se divide en 58% para el sector urbano y 42% para el sector rural. Es el subsector económico que más equitativamente “distribuye” el empleo en estas dos áreas (considerando que en la economía privada el empleo es urbano en 85% -y 15% rural- y en la economía pública es el 71% -y 29% rural-).

Gráfico N°2: Empleo nacional por subsector económico y área



Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES. Elaboración propia.

En el sector urbano las actividades que más generan empleo en la economía popular son el comercio al por mayor (35%), construcción (10,6%), servicios de alimentos y bebidas (8%) y hogares privados con servicio doméstico (6,9%). En el área rural el cultivo de cereales (26,5%), la crianza de animales mayores y menores (17,1%), el cultivo de banano, café y cacao (11,8%) y el transporte y almacenamiento (8,5%) representan las actividades de mayor empleo.

Cuadro N°3: Estructura de ocupación por área e industrias de la economía popular

Industria/Urbana		Industria/Rural	
Rama de actividad	%	Rama de actividad	%
Comercio al por mayor y menor	35,0%	Cultivo de cereales	26,5%
Construcción	10,6%	Cria de animales mayores y menores	17,1%
Servicios de alimentos y bebidas	8,0%	Cultivo de banano, café y cacao	11,8%
Servicios domésticos	6,9%	Transporte y almacenamiento	8,5%
Actividades profesionales y técnicas	5,5%	Entretenimiento y recreación	6,0%
Fabricación de prensa de vestir	4,0%	Comercio al por mayor y menor	5,2%
Cultivo de cereales	3,3%	Construcción	4,9%
Cultivo de banano, café y cacao	3,2%	Cultivo de flores	2,3%
Servicios sociales y de salud	3,1%	Otros	17,6%
Otros	20,4%		

Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES. Elaboración propia.

En la Zona de planificación 6 (provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago) las actividades de crianza de animales mayores y menores (19,3%), comercio al por mayor y menor (16,1%), cultivo de cereales (15,5%), construcción (8,1%) y fabricación de prendas de vestir (4%) son las que generan mayor empleo en la economía popular. El aporte de las actividades agroproductivas en la Zona es, al igual que a nivel nacional, bastante alto en la generación de empleo: 38,1% (casi cuatro de cada diez personas).

Cuadro N°4: Estructura de ocupación de la economía popular en la zona 6

Rama de actividad	%
Cría de animales mayores y menores	19,3%
Comercio al por mayor y menor	16,1%
Cultivo de cereales	15,5%
Construcción	8,1%
Fabricación de prensa de vestir	4,0%
Servicios de alimentos y bebidas	3,4%
Cultivo de banano, café y cacao	3,3%
Servicios domésticos	3,3%
Transporte y almacenamiento	2,8%
Actividades profesionales y técnicas	2,5%
Servicios sociales y de salud	2,5%
Otros	19,2%

Fuente: “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, MIES.
Elaboración propia.

* Economista. Analista de Fomento y Desarrollo de la EPS – Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Ex-Director ejecutivo de proyectos Red Pakariñan.

[1] Ministerio de Inclusión Económica y Social, “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria”, Quito, Ecuador, 2011.

Propuesta de Reglamento a la Ley EPS – MCDS

Amigos y amigas posteo, para su conocimiento y discusión, la *propuesta* (construida por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social – MCDS) de *Reglamento General* a la “*Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario*”. Documento que muy seguramente, y salvo algunos cambios puntuales, será el definitivo.

Quiero, también, transcribir la introducción de la propuesta:

“Si en algo se puede comprobar que vivimos una Revolución será en la existencia de una ley que viabilice, garantice, desate y profundice una Economía Social con calidad Solidaria, para que reemplace a una economía que solo cuida al mercado como único determinante de la calidad de vida. Nuestra Casa País constituye una auténtica invitación a la Vida.

Dotado de gran biodiversidad y de un admirable culto a la interculturalidad, tenemos suficiente para compartir el pan con igualdad, justicia, garantía y fraternidad sin que nadie tenga hambre porque otro acapara, monopoliza, recibe el doble o desperdicia”.

* El messe, Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, es un colectivo social de presencia nacional que articula, comparte y fortalece las iniciativas de actores con prácticas y experiencias de la economía solidaria. Representa a más de 200 organizaciones dentro del país, entre las que se encuentran: RedPakariñan, Escuela de Educación y Cultura Andina- AYNÍ; REDESOL, Asociación de Cooperativas Múltiples Quito Solidaridad; Federación Provincial de Productores Orgánicos Artesanales “El Finquero”; ASA; Acción Creativa; UTOPIA; Grupo de Trabajo de Economía Solidaria; Infodesarrollo; Equipo de Comunicadores Corresponsables; Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador- FEPTCE, entre otras. Más información en messe.ec

MOVIMIENTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL ECUADOR

Sr. Rafael Correa

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Sr. Fernando Cordero

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Sr. Francisco Velasco

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LO ECONÓMICO Y TRIBUTARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Partiendo de una necesaria recuperación de que la economía es el Cuidado de la Dignidad de la Casa, es decir el Buen Vivir, el messe, colectivo social de presencia nacional que articula diversas prácticas de la economía solidaria, MANIFIESTA que una de las más altas expresiones de una Revolución Ciudadana, es revolucionar la economía, en consecuencia la Ley de Economía Popular y Solidaria que se debate, necesariamente debe normar lo siguiente:

1. Reconocer el derecho que tienen las organizaciones a la diversidad de prácticas sociales y culturales de producción, comercialización, servicios, consumo y postconsumo.
2. Reconocer el uso de monedas sociales y otras formas de circulación e intercambio.
3. Reconocer las diversas formas de asociatividad formales y no formales como los circuitos económicos solidarios, biocentros, entre otros.
4. Que se mantengan las formas asociativas y comunitarias de finanzas populares sin necesariamente transformarlas en Cooperativas.

Estudios de la Informalidad en Ecuador

ANA TORRES GALÁRRAGA (JUNIO 2010). El Proyecto de Ley de Defensa de los Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos (Octubre 2008), señala lo siguiente: En el Ecuador existen, aproximadamente, 2'600.000 hombres y mujeres que sobreviven y mantienen a sus familias a través del trabajo informal; ellas y ellos no se encuentran bajo relación de dependencia y desarrollan todo tipo de estrategias de sobrevivencia como resultado de la globalización y la flexibilización laboral; tales estrategias generan desempleo y desprotección.

Éstas incluyen: el trabajo ambulante por cuenta propia, la prestación de servicio a domicilio, entre otras. Un gran porcentaje de estos trabajadores son mujeres adolescentes y niños/as. Estas modalidades de trabajo precario, no reconocidas, están al margen de la protección del Estado y, por ello, han sido los sectores más vulnerables tanto en la violación de sus derechos cuanto en sus precarias condiciones de vida. Los trabajadores informales representan el 41% de la población económicamente activa y de ella dependen miles de familias del Ecuador. La economía informal como un nuevo suceso socioeconómico y social obedece a dos aspectos:

a) El coyuntural, por el cual, la economía formal y el aparato productivo de bienes y servicios han sido incapaces de proporcionar empleo estable y bien remunerado a los trabajadores, en general y a los jóvenes y mujeres que se incorporan cada año al mercado de trabajo, situación que se agudiza por los programas de reajuste económico, las migraciones internas y externas, sobre todo, a la gran ciudad, provenientes del campo o de las ciudades pequeñas y marginales y la aplicación indiscriminada de las nuevas tecnologías del aparato productivo.

b) El estructural, que determina que la economía informal persista y se extienda, no sólo por un insuficiente desarrollo industrial, sino como consecuencia de la crisis del capitalismo. Para los trabajadores de la economía informal, esta actividad ha sido la vía para satisfacer sus necesidades elementales. No es posible negarle sus derechos a más del 40% de la población que hace de esta

actividad su única fuente de sustento. El indicado proyecto pretende reconocer y proteger el trabajo autónomo en los espacios públicos determinados; prohibir toda forma de decomiso, confiscación, privación, retención, incautación, apropiación, expropiación, requisa, desposeimiento, dispuestos mediante ordenanzas municipales de los productos, materiales, equipos, herramientas y/o capital de trabajo de los trabajadores autónomos por cuenta propia, comerciantes minoristas, vendedores ambulantes y microempresarios. Las ordenanzas municipales, decretos ejecutivos, reglamentos o leyes que establezcan estas medidas quedan sin efecto jurídico.

Las administraciones de las dos principales ciudades del país: Quito y Guayaquil, han expedido sus propias disposiciones entorno a la informalidad, así, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el Plan Maestro para Reorganización del Comercio Informal, prohíbe el trabajo informal en espacios públicos no regulados para el efecto.

A fin de recuperar el espacio público en el área histórica patrimonial, el Municipio, a través de la Unidad Ejecutora del Comercio Popular, asume el proyecto de Reordenamiento y Modernización del Comercio Informal desde el año 2003, bajo una dimensión de respeto hacia los comerciantes minoristas, a fin de procurarles una alternativa digna de trabajo. Este proyecto ha contribuido significativamente a la recuperación y conservación del Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad mediante la reubicación de más de 5.500 comerciantes informales que ocupaban las calles del Centro Histórico de Quito, en cómodos y modernos centros comerciales ubicados en el norte, centro y sur de la ciudad. Los “Centros Comerciales del Ahorro”, actualmente, son administrados por el FONSAL a través de la Unidad Ejecutora del Comercio Popular; hoy en día, estos centros comerciales se han convertido en una alternativa para comprar y ahorrar.

VI. MATERIALES Y METODOS

6.1. Materiales

Materiales, herramientas Y equipos

- ✓ Resma de papel A4
- ✓ Flash Memory
- ✓ Computador e Impresora
- ✓ Windows XP, Service pack 2, Windows 7, Office 2007 – 2010, Open Office de Windows 7, Internet Explorer
- ✓ Cuadernos
- ✓ Lápiz
- ✓ CDs

6.2. Métodos de Investigación

Para el desarrollo de la investigación se emplearon los siguientes métodos:

Método Analítico- Sintético. Se analizó los eventos antes mencionados, de manera que separaremos el todo en sus partes para efectuar relaciones entre los factores y después hacer una síntesis.

Método Inductivo-Deductivo. Se realizó un análisis desde una situación particular a una situación general.

Se utilizó la observación para visualizar cuidadosamente la problemática en cuanto al desarrollo del comercio informal, y poder obtener la información de la realidad actual de los comerciantes y la ciudadanía.

MUESTRA

Ubicación de la zona

El presente estudio se realizó en la parroquia San Carlos en el perímetro del casco comercial en donde se localizó la gran mayoría de las economías populares y solidarias.

En cuanto al alcance la investigación contempla la zona rural de la parroquia San Carlos perteneciente al cantón Quevedo provincia de los Ríos, cuentan también con una infraestructura mínima (kioscos del municipio) y además con puestos en las veredas de las calles y en el recorrido por las calles de la parroquia los fines de semana Sábados y Domingos para llevar a cabo sus actividades. Los cuales suman un total de 80 comerciantes informales.

Por considerarse un población finita se trabajará con el 100% de los comerciantes informales en la Parroquia San Carlos, por lo tanto se trabajará con los 80 que se encuentran en el casco comercial.

VII.RESULTADOS ESPERADOS

Conocer de manera directa y de primera mano al sector informal de la parroquia San Carlos.

Conocer si los mismos tuvieron una guía y asesoramiento para introducirse en las actividades de oferta de bienes y servicio.

Permitir al comerciante informal que conozca de las obligaciones que tenga y que se sujete a las normas establecidas por autoridad competente.

Conocer los niveles de preparación educativos y de esa manera conducirlos a una mejor forma de organización.

La investigación permitirá manejar un mercado menos caotizado.

Que el GAD- Quevedo intervenga a manera de organización hacia el sector informal para ayudarles en su actividad.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL CANTÓN SAN CARLOS.

1. ¿Identifique el género al que usted corresponde?

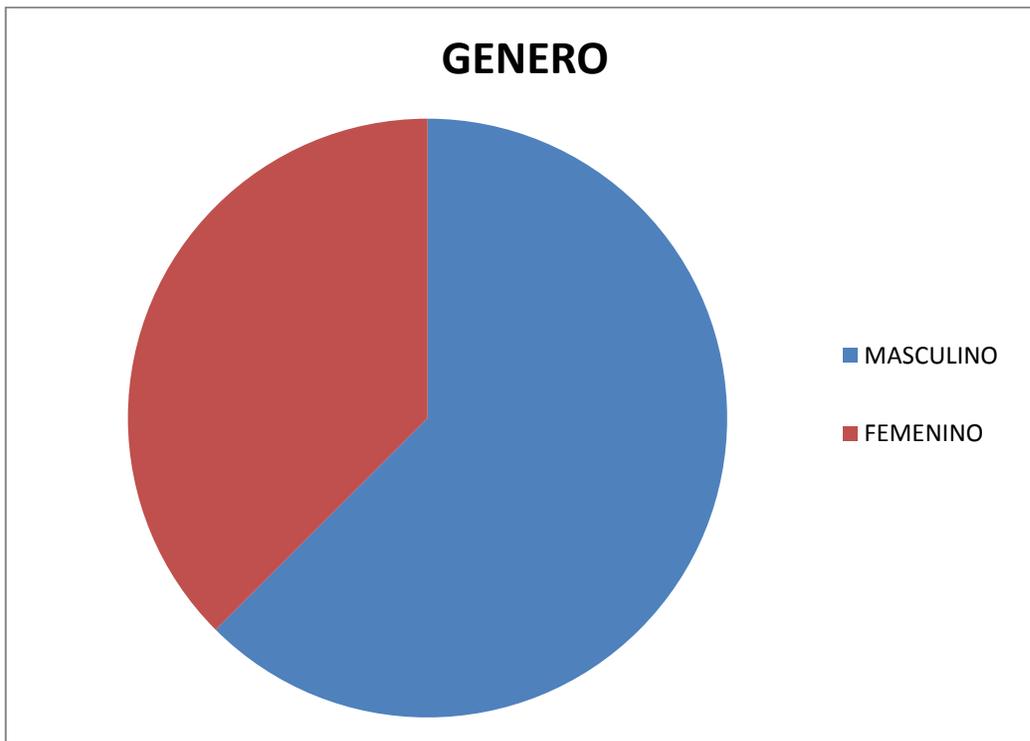
Cuadro # 1
Género de los Comerciantes Informales

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Hombre	50	62,5%
Mujer	30	37,5%
Total	80	100%

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Gráfico # 1



Análisis.

En el gráfico observamos que existen el 62,5% de los comerciantes informales de la Parroquia San Carlos son del sexo femenino y apenas el 37,5 % de los comerciantes informales son masculino, se determina entonces que existen un mayor número de comerciantes mujeres.



Cuadro # 2

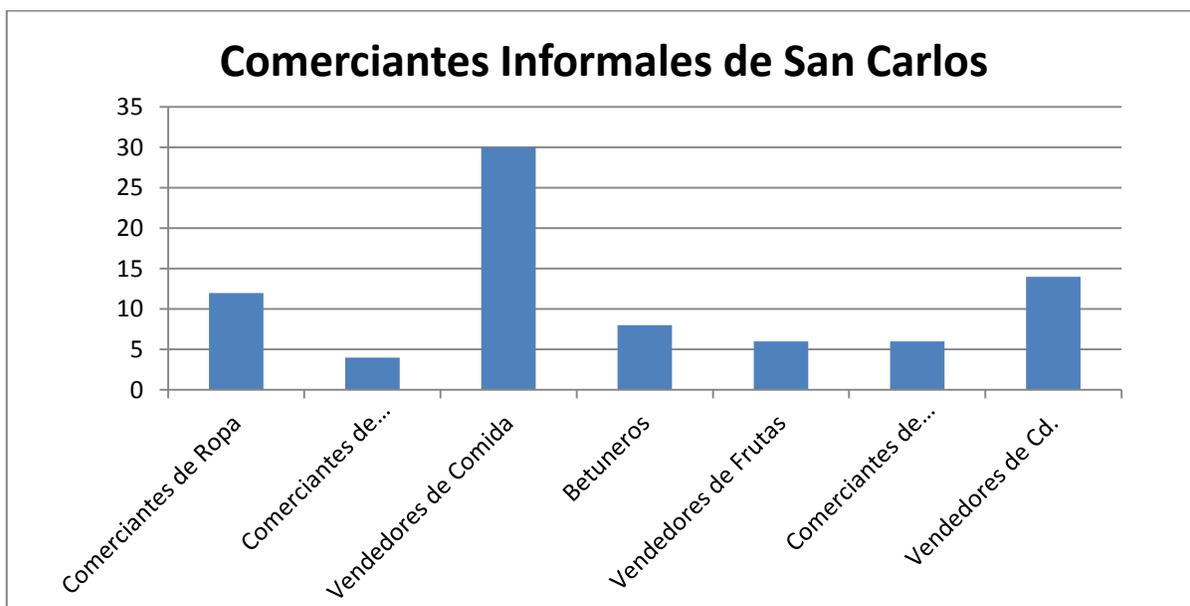
ACTIVIDAD DE LOS COMERCIANTES INFORMALES

N# DE PERSONAS	PERSONAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO INFORMAL DE LA PARROQUIA SAN CARLOS AÑO 2011-2012.
12 PERSONAS	COMERCIANTES DE ROPA
4 PERSONAS	COMERCIANTES DE VISUTERIA
30 PERSONAS	VENDEDORES DE COMIDAS
8 PERSONAS	BETUNEROS
6 PERSONAS	VENDEDORES DE FRUTAS
6 PERSONAS	COMERCIANTES DE ZAPATOS
14 PERSONAS	VENDEDORES DE CD.

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Gráfico # 2



Análisis. Se puede observar en el gráfico dos que la mayor cantidad de comerciantes informales se dedican a vender comida y vendedores de CD's, sin embargo existen otras alternativas

2. ¿Qué tipo de instrucción usted tiene actualmente?

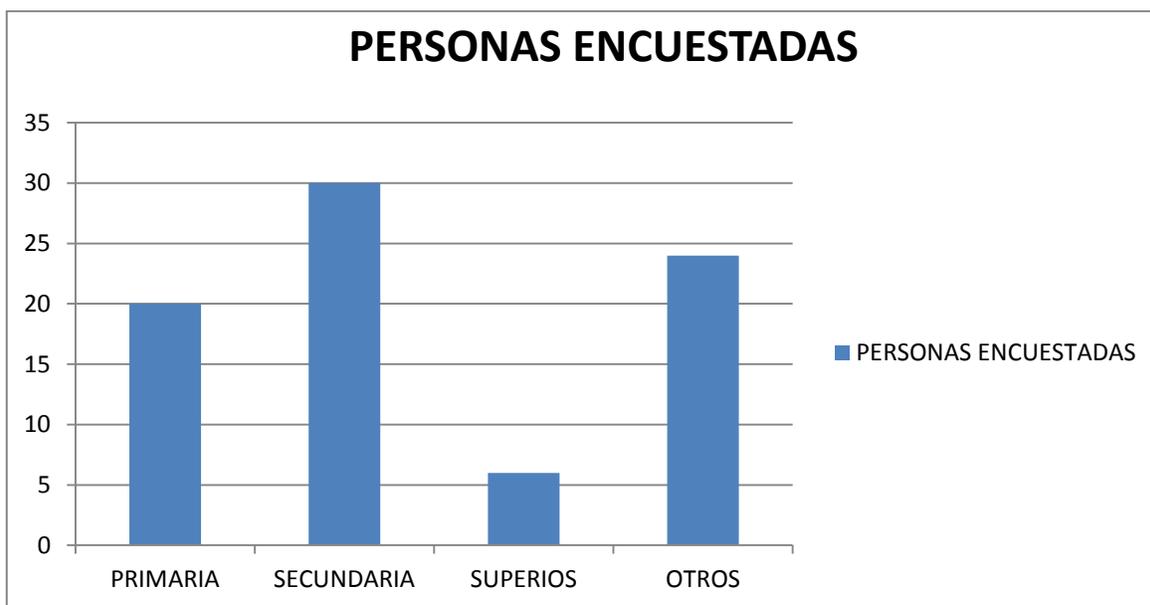
Cuadro # 3
NIVEL DE INSTRUCCIÓN

N# PERSONAS	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	OTROS
80 PERSONAS	20 PERSONAS	30 PERSONAS	6 PERSONAS	24 PERSONAS
	25%	37.5%	7,5%	30%
100 %	100%			

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Gráfico # 3



En esta pregunta se ha encontrado 30 personas solamente han estudiado la secundaria 20 personas la primaria y un índice muy bajo que de 6 personas están cursando un título superior y 24 personas sin ningún grado de preparación entre los cuales están los Betuneros vendedores de colas entre otros involucrados en el comercio informal.

3. CUAL FUE LA RAZON PARA QUE UD. SE DEDIQUE AL TRABAJO INFORMAL

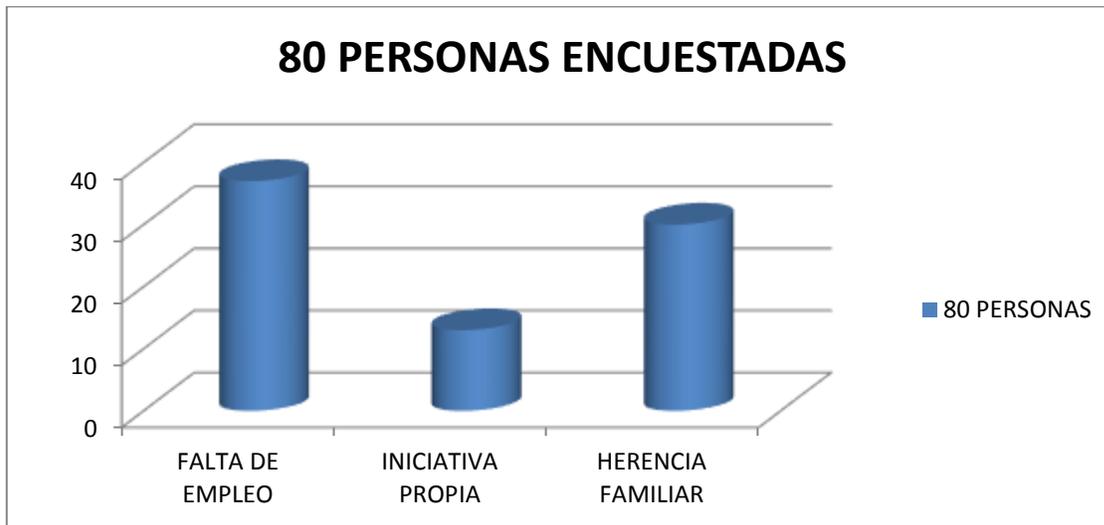
Cuadro # 4
RAZONES QUE SE DEDICA AL TRABAJO INFORMAL

N# PERSONAS	FALTA DE EMPLEO	INICITIVA PROPIA	HERENCIA FAMILIAR
80 PERSONAS	37 PERSONAS 46.25%	13 PERSONAS 16.25%	30 PERSONAS 37.5%
100%	100%		

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Gráfico # 4



En un índice muy alto se ha encontrado que muchas personas se dedican al comercio informal por la falta de empleo que se vive en nuestro país en donde se ve que más de 37 personas no tienen un sueldo fijo y que varía sus ganancias semanales 13 personas desidieron por iniciativa propia y 30 personas se dedican al comercio informal porque sus padres o sus abuelos le dejaron por herencia Familiar.

4. EXISTE UNA ENTIDAD BANCARIA EN LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA QUE OTORQUE ALGUN TIPO DE CREDITO PARA EL SECTOR INFORMAL.

Cuadro N# 5

ENTIDADES BANCARIAS EN LA PARROQUIA SAN CARLOS

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	0 PERSONAS 0%	80 PERSONAS 100%
100%	100%	

Fuente : Encuestas
Elaboración : Autor

Grafico N# 5



Esta pregunta arrojó que todos los comerciantes informales dijeron que no hay una entidad bancaria en la parroquia San Carlos que pueda ayudar a solventar económicamente sus negocios pidiendo una ayuda a las autoridades locales para que puedan agilizar el trámite de traer una agencia Bancaria.

5. LE GUSTARIA REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN UN SITIO DONDE LE ASIGNE LA AUTORIDAD COMPETENTE (MUNICIPIO)

Cuadro N# 6

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	30 PERSONAS 37.5%	50 PERSONAS 62.7%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N#6



Muchas comerciantes informales no están de acuerdo con las políticas que emplean en municipio porque tienen problema con los empleados municipales el trato y la forma de actuar de muchos de ellos no es la correcta por eso no quieren reubicarse del lugar en donde están.

6. LOS INGRESOS QUE UD. PERSIVE POR SU ACTIVIDAD COMERCIAL LE PERMITE SOLVENTAR Y CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUS FAMILIAS

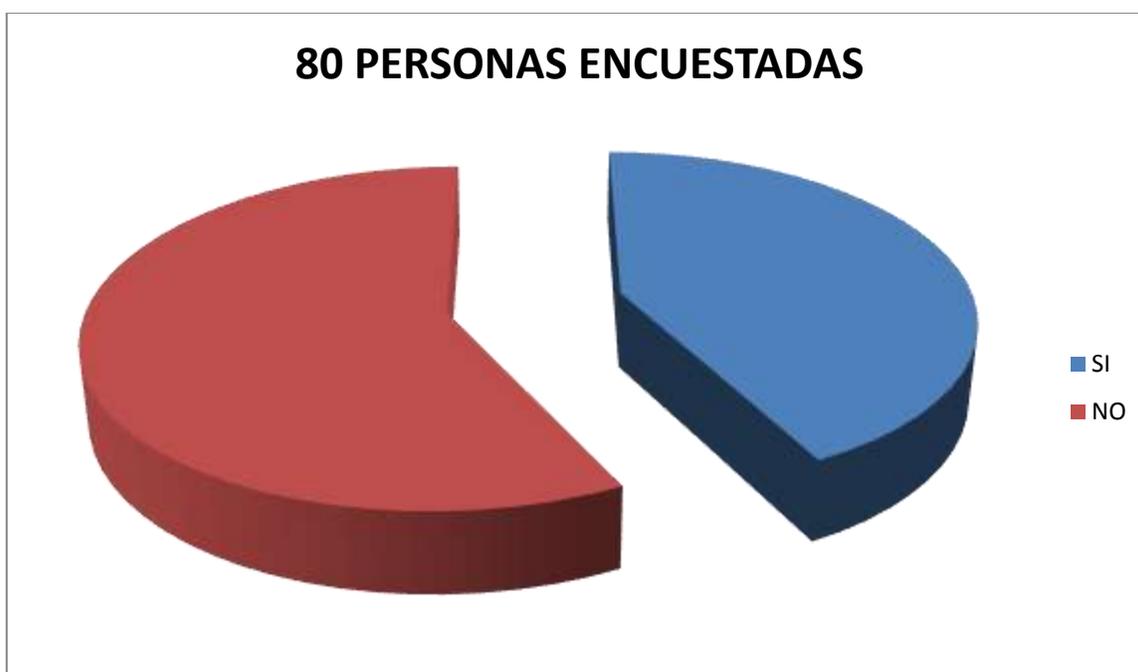
Cuadro N# 7

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	37 PERSONAS 46.25%	43 PERSONAS 53.75%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 7



Más de la mitad de los comerciantes informales dijeron que no les alcanzaban lo que ganaba semanalmente en sus puestos informales pero no tienen de otra manera de trabajar porque no tienen el grado de estudio para buscar otra fuente de trabajo.

7. PAGA ALGUN TIPO DE IMPUESTO AL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN CARLOS

Cuadro N# 8

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	60 PERSONAS 75%	20 PERSONAS 25%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 8



Esta pregunta arrojo que casi todos pagan un impuesto municipal diario que es de 0.50\$ salvo los lustra botas u los que venden fritadas porque ellos salen a expender sus productos después del mediodía y a esa hora no pasa la persona que recauda el impuesto asignado por el municipio.

8. LE GUSTARIA FORMAR PARTE DE UNA ASOCIACION QUE DEFIENDA LOS INTERESES DEL SECTOR COMERCIAL MICRO-EMPRESARIAL.

Cuadro N#9

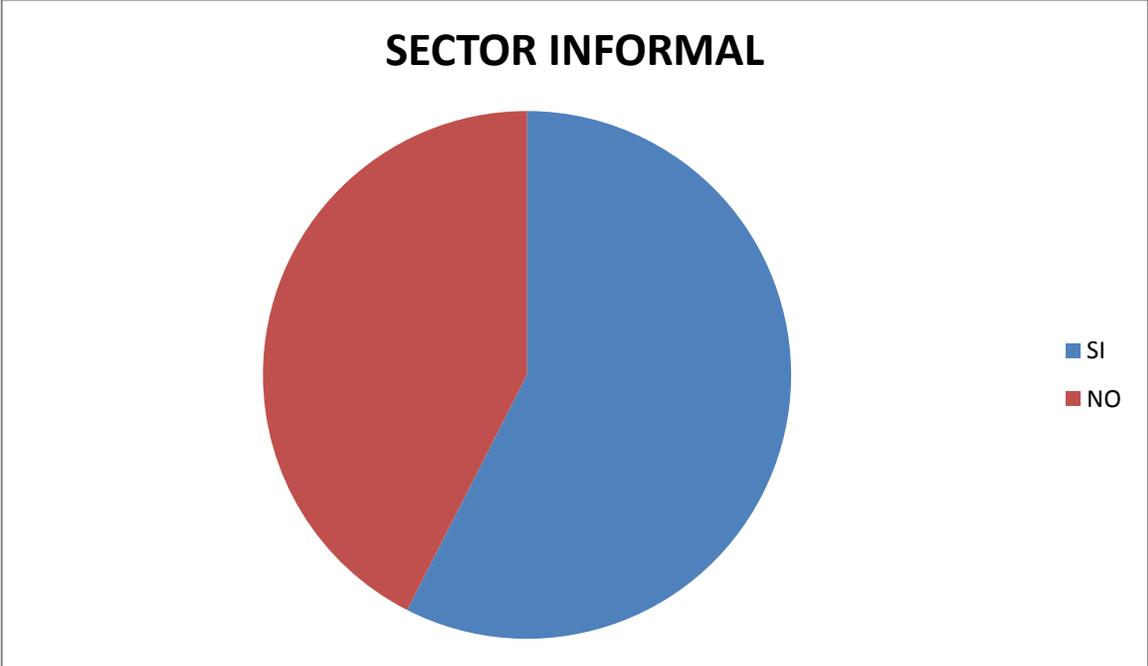
Intereses Sector Informal

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	50 PERSONAS 62.5%	30 PERSONAS 37.5%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 9



En esta pregunta nos supieron manifestar que más de la mitad de los comerciantes informales ya han estado en asociaciones pero estas se han desintegrado por el quemiportismo de muchas personas que cogen de enserio una responsabilidad.

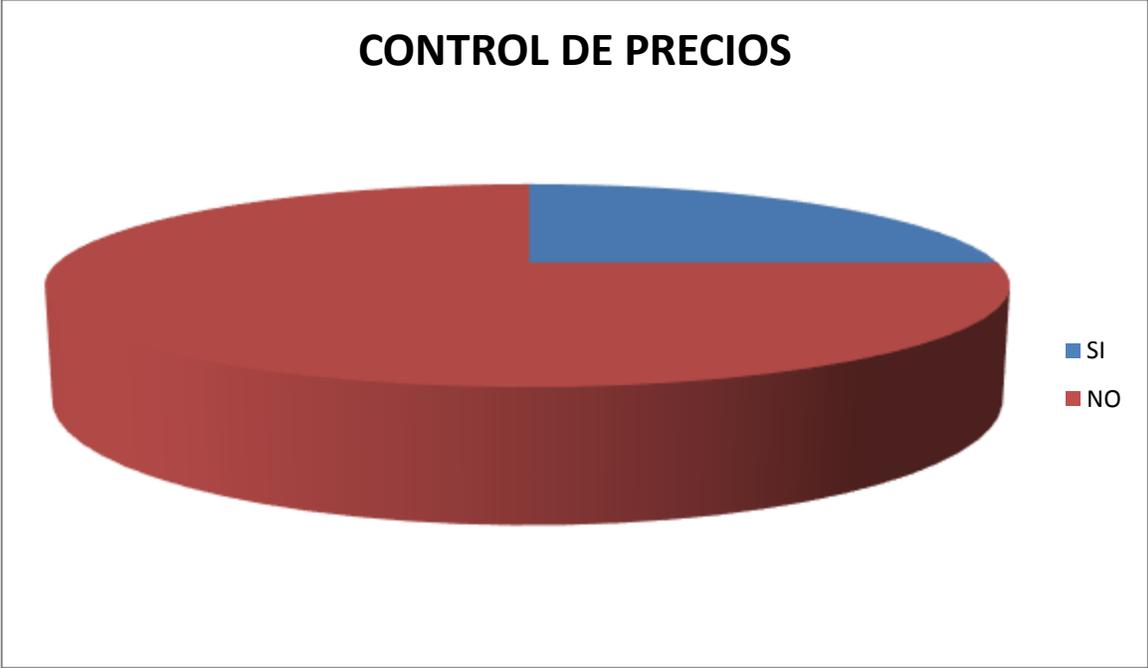
9. EXISTE UN CONTROL DE PRECIOS DETERMINADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE REGULE SU ACTIVIDAD COMERCIAL.

Cuadro N# 10
Control de Precios

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	20 PERSONAS 25%	60 PERSONAS 75%
100%	100%	

Fuente : Encuestas
Elaboración : Autor

Grafico N# 10



Muchos comerciantes nos supieron manifestar que una vez por semana la comisaria municipal pasa por cada uno de sus puestos informales chequeando los precios para que no exista una competencia desleal entre ellos.

10. LA ACTIVIDAD QUE UN DESARROLLA ESTA SUJETA A CONTROL.

Cuadro N# 11

PERSONAS QUE ESTAN SUJETAS A CONTROL

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	38 PERSONAS 48%	42 PERSONAS 52%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 11



Las 38 personas entrevistadas nos dijeron que sus actividades están sujetas a control porque ellos declaran un impuesto declarado por el gobierno nacional como es el RISE impuesto para el pequeño comerciante.

11. SI SU RESPUESTA ES POSITIVA A QUE ORGANISMO DE CONTROL PERTENECE.

Cuadro N# 12

N# PERSONAS	RISE	I.V.A	OTROS
38 PERSONAS	37 PERSONAS	1 PERSONAS	0 PERSONAS
100%	100%		

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N#12



De un escatimado de 38 personas que dijeron que si pagan un impuesto 37 pertenece al RISE y solamente 1 declara el I.V.A. mensualmente.

12. CONOCE UD. SI EL BNF DE QUEVEDO OTORGA CREDITOS A LA MICRO-EMPRESA COMERCIAL.

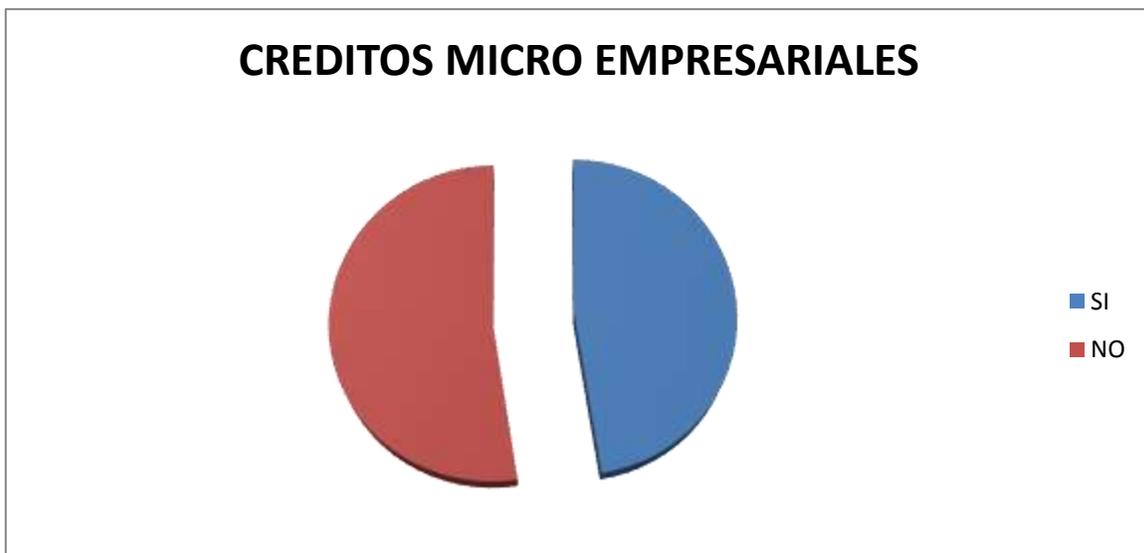
Cuadro N# 13

N# PERSONAS	SI	NO
80 PERSONAS	38 PERSONAS 48%	42 PERSONAS 52%
100%	100%	

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 13



Para otorgar un crédito en el banco de fomento es un requisito que un pequeño comerciante declare mensualmente es por eso que encontramos los 38 comerciantes informales que declaran mensualmente ya han realizado algún tipo de créditos en los Banco Públicos y Privados del Ecuador.

13. SI SU RESPUESTA ES POSITIVA UD ACUDIRIA A REALIZAR UN CREDITO DE:

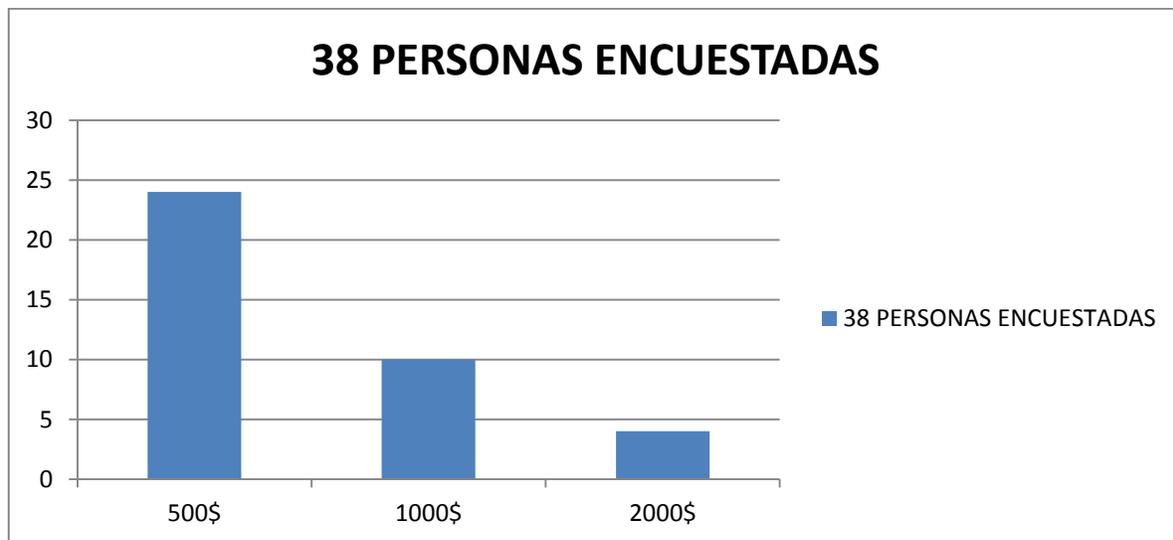
Cuadro N# 14

N# PERSONAS	500 \$	1000\$	2000\$
38 PERSONAS	24 PERSONAS 65%	10 PERSONAS 26%	4 PERSONAS 9%
100%	100%		

Fuente : Encuestas

Elaboración : Autor

Grafico N# 14



En conclusión de las encuestas esta pregunta arrojo que mas de la mitad del comercio informal de la Parroquia San Carlos han realizado prestamos de mas de 500\$ americanos y un porcentaje muy bajo han hecho prestamos de 1000 a 2000 dolares americanos en Bancos Privados. Dando como resultado que el comercio informal pide una entidad como el Banco del Fomento para que les otorgue un credito y poder asi fomentar sus negocios Informales.

VIII.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente investigación permitió conocer que el sector popular informal no se encuentra organizado en una asociación que permita defender sus derechos.

El sector popular informal no tributa hacia los organismos de control de acuerdo a las normativas de los gobiernos central y seccional.

La investigación permitió conocer que el sector popular informal tiene poca casi ninguna preparación escolar.

El clamor de este sector popular informal, constituye hacia el sector de control la petición de una preparación a fin de conocer por qué deben tributar con recursos monetarios hacia los organismos de control.

El **ningún sistema crediticio** en la Parroquia San Carlos constituye una limitante real al que se enfrenta el sector popular informal por la carencia de recursos de capitales para un mayor y mejor crecimiento de sus actividades en la oferta de bienes y servicios.

IX. BIBLIOGRAFIA

- *Alberto Acosta* Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO. Ministro de Energía y Minas, enero-junio 2007. Presidente de la Asamblea Constituyente y asambleísta octubre 2007-julio 2008.
- *Claudia Sacristán Rodríguez* Principios de la Economía Solidaria especialista en economía solidaria.
- Empresa Solidaria del Ecuador **(MIES 2010-2011)**
- Estadística aplicada a los Negocios **BENASSINI (2010).**
- *Eric Ochoa* 2010 Ex-Director ejecutivo de proyectos Red Pakariñan.
- *Jean-Louis Laville*: “Solidaridad”, en: A.D. Cattani, J.L. Coraggio y J-L Laville (Org), Diccionario de la Otra Economía, UNGS/CLACSO/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2009.
- *José Luis Coraggio*, *Deuda externa y pedagogía popular*, Quito 2008
- *Juan Fernando Álvarez* (2010) investigador de la universidad Autónoma de Colombia
- © *Luis RazetoMigliaro* (2011) **Persona y Sociedad**, Volumen XIII, N° 2.
- *Manuel Monereo*, “Por la revolución ciudadana”, *El viejo topo*, 20 de mayo de 2011
- **Red de Economía Alternativa y Solidaria(REAS).**
- www.monografias.com

X. CRONOGRAMA

Actividad	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Recopilación de información sobre el tema a investigar	X	X				
Delimitación del tema y presentación del proyecto		X	X			
Investigación de mercado sobre el tema propuesto			X	X		
Análisis y discriminación de datos				X	X	
Obtención de resultados de la investigación					X	X
Publicación y disertación.						X

ANEXOS

MODELO DE ENTREVISTA A APLICAR A LOS COMERCIANTES INFORMALES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS Y COMO INFLUYEN EN LA ECONOMIAS DE LAS FAMILIAS POPULARES Y SOLIDARIAS AÑO 2011-2012.

Señale con una x la respuesta que Ud. crea correcta

Género: Masculino Femenino

1. Indique cual es la actividad comercial a la que Ud. se dedica.

_____.

2. Cuál es su grado de preparación.

Primaria Secundaria Superior otros

3. Cual fue la razón para que Ud. se dedique al trabajo Informal.

Falta de empleo Iniciativa Propia Herencia familiar

4. Existe una entidad bancaria en la parroquia San Carlos para que otorgue algún tipo de crédito para el sector comercial.

SI NO

5. Le gustaría desarrollar su actividad comercial en un sitio donde le asigne la autoridad competente (Municipio).

SI NO

6. Los ingresos que Ud. percibe por su actividad comercial le permite solventar y cubrir las necesidades de su Familia.

SI NO

7. Paga algún tipo de impuesto al gobierno parroquial de San Carlos

SI NO

8. Le gustaría formar parte de una asociación que defienda los intereses del sector comercial micro empresarial.

SI

NO

9. Existe un control de precios determinado por la autoridad competente que regulen su actividad comercial.

SÍNO

10. La actividad que Ud. desarrolla está sujeta a control.

SI

NO

11. Si su respuesta es positiva a que organismo de control pertenece:

RISE

I.V.A

OTROS

12. Conoce Ud. si el banco BNF de Quevedo otorga crédito a la micro-empresa-comercial

SI

NO

13. Si su respuesta es positiva ud acudiría a realizar un crédito de:

500\$

1000\$

2000\$

3000\$



